Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia 99.9 Mhz
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
02964-353290
Buscandoelequilibriook
Diario Provincia 23
www.provincia23.com.ar
www.p23.com.ar

Tierra Del Fuego, miércoles 25 de Noviembre 2026 – Año XXXIII N° 7213 Edición de 24 Páginas – $3000

Melella endureció sus críticas a Nación y reclamó que la Legislatura

“La provincia no tiene una maquinita de hacer plata”



El gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, lanzó fuertes cuestionamientos contra el Gobierno nacional por la extensión de la intervención del puerto de Ushuaia, denunció intereses económicos particulares y reclamó a los legisladores nacionales oficialistas que defiendan los intereses fueguinos. Además, apuntó contra el ausentismo docente, rechazó que la eliminación de la Agencia de Innovación resuelva los problemas financieros de la provincia y exigió discutir los gastos de la Legislatura y los salarios de los sectores jerárquicos de la Justicia. Negó un acuerdo político con la administración de Javier Milei, atribuyó las dificultades para transferir la coparticipación municipal a la caída de los recursos y llamó a construir una unidad política equilibrada, con renunciamientos personales y objetivos comunes.

PAG 5-6

Cuestionó el tratamiento del presupuesto de Ushuaia y denunció falta de planificación

“Hay un silencio complice que avasalla”, afirmó Freiberger



La concejal de Provincia Grande criticó que el Ejecutivo municipal haya limitado a seis las secretarías convocadas para defender el presupuesto 2027 y cuestionó la falta de debate sobre áreas sensibles como Turismo, Tierras y Deportes. También apuntó contra el convenio de estacionamiento medido con la Cámara de Comercio, la deuda de coparticipación, el funcionamiento de la UISE y el destino de los fondos de la ampliación de la matriz productiva.

PAG 10-11

Reclamó medidas urgentes para proteger la producción ganadera

Marcelino Díaz advirtió que “en Santa Cruz hay más guanacos que ovejas”



PAG . 16-17

El 11 de diciembre se darán a conocer los fundamentos

Condenaron a 21 años de prisión a Hernán Mallón



PAG . 21

Pidió revisar el déficit antes de aprobar el Presupuesto 2027

Lapadula cuestionó la reforma tarifaria



PAG . 8

Del diputado nacional Nicolás Trotta

Pérez acompañó la presentación del libro “Con los Chicos, ¡No!”



PAG . 24

Naviera invocará el derecho de paso inocente

El buque chileno viajará a las Islas Malvinas sin autorización argentina

La controversia diplomática entre Chile y Argentina por el tránsito marítimo hacia las Islas Malvinas sumó un nuevo capítulo este lunes, luego de que la naviera nacional Easter Island, propietaria del carguero "Danstar", confirmara que no solicitará autorización previa a Buenos Aires para realizar la travesía desde Punta Arenas (2.970 kms al sur de Santiago) hasta el archipiélago, pese a las advertencias formuladas por el gobierno trasandino. El "Danstar" llevará alimentos, vinos, materiales de construcción, gas licuado y repuestos al archipiélago.

Buenos Aires.- La compañía adelantó que notificará su navegación por aguas argentinas e invocará el derecho de paso inocente reconocido por el derecho internacional. En paralelo, tramitará las autorizaciones correspondientes ante las autoridades marítimas chilenas para zarpar desde Punta Arenas y ante las ilegítimas autoridades portuarias británicas de Puerto Stanley/Argentino para efectuar la descarga.

La postura fue ratificada por el gerente general de Easter Island, Pablo Pacheco, durante una entrevista con Radio Infinita, y sus declaraciones se producen luego de que el canciller argentino, Pablo Quirno, asegurara que el buque debe contar con autorización de su país si pretende atravesar aguas bajo jurisdicción argentina rumbo a las islas.

Consultado sobre la posibilidad de que la Argentina detenga al "Danstar", Pacheco aseguró que algo así "no debiese suceder. Hay tratados internacionales que ambos países han firmado y se han respetado a cabalidad a lo largo de los años, y creemos que este no es un proceso muy distinto".

AUTORIDADES REGIONALES CUESTIONAN EVENTUAL AUTORIZACIÓN ARGENTINA

Como era de esperar, la decisión de la naviera chilena fue respaldada por autoridades de la Región de Magallanes. El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, y el diputado Alejandro Riquelme (PR), cuestionaron la exigencia argentina y defendieron la libertad de navegación en el estrecho de Magallanes y el Atlántico Sur.

En entrevista con El Mostrador, Radonich dijo tener confianza en que el gobierno argentino respetará el derecho de paso inocente, pues "uno entiende lo que generan los sentimientos en Argentina respecto a las islas, pero es un tema en cuerdas separadas respecto de la libre navegación por nuestro estrecho de Magallanes".

En tanto, el diputado Riquelme recalcó que "para zarpar desde Punta Arenas y navegar por el estrecho de Magallanes y hacia el Atlántico, el buque solo debe cumplir las normas y trámites correspondientes ante la autoridad marítima chilena. Y para atracar en las islas Falkland, debe cumplir las exigencias de las autoridades británicas y portuarias que administran las islas".

"No corresponde exigir un permiso argentino por el solo hecho de navegar hacia las islas. La libre navegación hacia y desde el estrecho está garantizada por los tratados de 1881 y 1984, y la Convención del Mar, todos los cuales han sido ratificados no solamente por Chile, sino además por Argentina", agregó.

La discusión también dejó en evidencia diferencias dentro del propio oficialismo pues el vocero de Gobierno, Gonzalo Arenas, planteó la semana pasada que correspondía a la empresa gestionar la autorización exigida por Argentina. Debido a esto, Riquelme exigió a Arenas fijar una posición más categórica respecto de la defensa de la navegación internacional.

"Esperamos que el ministro vocero aclare hoy mismo sus declaraciones y reafirme que Chile defenderá la libre navegación y el cumplimiento de los tratados internacionales, que ningún decreto o país puede limitar esa libertad", emplazó el parlamentario por la Región de Magallanes.



Consultado sobre la posibilidad de que la Argentina detenga al "Danstar", Pacheco aseguró que algo así "no debiese suceder. Hay tratados internacionales que ambos países han firmado y se han respetado a cabalidad a lo largo de los años, y creemos que este no es un proceso muy distinto".

"DANSTAR" A LA ESPERA DEL ZARPE EN PUNTA ARENAS

En paralelo, el carguero "Danstar" continúa en trabajos de mantenimiento en las instalaciones de Asmar Magallanes. Aunque inicialmente se había considerado el 17 de diciembre como fecha de zarpe, Pablo Pacheco señaló que podría concretarse entre la tercera y cuarta semana de ese mes, dependiendo de cuánto avancen los trabajos en la embarcación.

La empresa ya instaló las oficinas destinadas a coordinar la operación comercial y proyecta que los primeros viajes permitan abastecer a las islas con alimentos, gas y materiales de construcción, entre otros productos.

Por su parte, las autoridades y organizaciones comerciales de las islas comenzaron a preparar la recepción del carguero. El sábado recién pasado, la Corporación de Desarrollo de las Islas Falkland (FIDC), organismo dependiente del Gobierno británico, recibió a dos representantes de la firma chilena Sea Shipping Line para avanzar en la coordinación de los primeros embarques.

La delegación permanecerá en el archipiélago ocupado hasta el 28 de noviembre y contempla realizar esta jornada una reunión con comerciantes y empresarios en Puerto Stanley/Argentino, con el objetivo de enseñar a los compradores isleños los procedimientos para adquirir productos en Chile, coordinar su traslado hasta Punta Arenas y organizar posteriormente el embarque hasta las Malvinas.



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembros de Adira
Es una publicacion de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibro ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-300155 dprovincia23@gmail.com

Antartida Argentina 781 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

Sumó dos trimestres seguidos de caída pese a crecer 1,1% mensual en septiembre

La economía entró en recesión técnica

La actividad económica cayó 1,2% interanual y acumuló su tercer mes consecutivo de retroceso en esa medición. El deterioro de la industria, el comercio y la intermediación financiera plantea nuevos desafíos para la recuperación de cara a 2027. 10 de 15 sectores en rojo.

Buenos Aires.- La economía argentina creció un 1,1% en septiembre respecto de agosto, según informó este martes el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Si bien el repunte superó las expectativas de las consultoras privadas, no alcanzó para revertir las pérdidas acumuladas durante el tercer trimestre, en el que la actividad se contrajo un 1,8% respecto del segundo, según se desprende de las cifras oficiales. Tras la caída del 0,6% del PBI entre abril y junio, los datos indican que la economía habría entrado en recesión técnica.

De acuerdo con el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) correspondiente a septiembre, el repunte fue el más pronunciado desde marzo, cuando la actividad había avanzado un 2,5% mensual. Sin embargo, las mejoras de los últimos dos meses, del 0,4% en agosto y del 1,1% en septiembre, todavía no lograron compensar el derrumbe del 2,5% registrado en julio.

En la comparación interanual, en tanto, la actividad cayó un 1,2%, tras los retrocesos del 1,5% en julio y del 1,6% en agosto. Así, la economía encadenó tres meses consecutivos de contracción interanual, algo que no ocurría desde septiembre de 2024. Como resultado, el crecimiento acumulado en los primeros nueve meses de 2026 se redujo al 1%, frente al 2,2% registrado durante el primer semestre.

El deterioro también se refleja en la evolución de la actividad desde comienzos de año. Pese a la recuperación de los últimos dos meses, la economía se encuentra un 2,8% por debajo del máximo alcanzado en marzo y un 2,4% por debajo del nivel de diciembre de 2025. En paralelo, la serie tendencia-ciclo permanece prácticamente estancada desde febrero, en contraste con la trayectoria ascendente que había mostrado durante 2025, año en el que el EMAE acumuló un crecimiento del 4,5%.

LA ECONOMÍA ENTRÓ EN RECESIÓN TÉCNICA: CUÁNTO TERRENO PERDIÓ LA ACTIVIDAD EN 2026

La contracción del tercer trimestre no solo se observa en relación con los tres meses anteriores. Según las cifras del EMAE, entre julio y septiembre la actividad económica también se ubicó un 1,5% por debajo del mismo período de 2025.

En el debate económico se denomina "recesión técnica" a la caída del PBI desestacionalizado durante dos trimestres consecutivos. Si bien los datos del EMAE indican que la economía habría ingresado en esa situación, su confirmación quedará sujeta a la publicación del PBI del tercer trimestre, prevista para el próximo 16 de diciembre.

En este sentido, el INDEC advirtió que dos trimestres consecutivos de caída del PBI no son suficientes para determinar si una economía se encuentra en recesión, más allá de lo que habitualmente se denomina "recesión técnica". "La identificación de una recesión requiere evaluar múltiples dimensiones de la actividad económica, no un único indicador", señaló el organismo, que también aclaró que establecer ese diagnóstico no forma parte de sus funciones.

El organismo citó como referencia al National Bureau of Economic Research (NBER) de Estados Unidos, que para identificar una recesión evalúa la magnitud de la caída, su duración y la extensión de la contracción entre los distintos sectores de la economía. Para ello, además del PBI, analiza indicadores como el empleo, los ingresos reales, el consumo, la producción industrial y las ventas mayoristas y minoristas. En el caso argentino, dada la mayor volatilidad de la actividad económica, el INDEC recomendó analizar en conjunto las series original, desestacionalizada y de tendencia-ciclo.

A la hora de dimensionar la magnitud de la contracción, otro aspecto relevante del último informe fue la revisión de los datos de actividad de los meses anteriores. En particular, el INDEC moderó la caída mensual de julio del 2,8% al 2,5%, mientras que elevó el crecimiento de agosto del 0,1% al 0,4%.

Sin embargo, la mejora de estas cifras no necesariamente implica un panorama económico más favorable. En esta línea, Federico Filippini, Head of Research & Strategy de Adcap Grupo Financiero, explicó que, sin las revisiones estadísticas y con el mismo crecimiento del 1,1% en septiembre, la contracción del tercer trimestre habría sido del 2,4%, en lugar del 1,8% que arroja la serie actualizada.

Esto se debe, en parte, a que las correcciones también modificaron el desempeño de la actividad durante el segundo trimestre. Mientras que la última medición oficial del PBI había arrojado una caída del 0,6% entre abril y junio, la serie actualizada del EMAE estima una contracción del 1% para ese mismo período. "Parte de la caída simplemente se corrió un trimestre hacia atrás", explicó Filippini.

En conjunto, las cifras revisadas del EMAE muestran que la economía perdió

aproximadamente un 2,8% de su nivel de actividad entre el primer y el tercer trimestre de 2026. Las correcciones estadísticas modificaron, por lo tanto, la magnitud de la contracción en cada período, pero no el diagnóstico general. Detrás de este deterioro, sin embargo, persisten importantes diferencias en el desempeño de los distintos sectores productivos.

EL CRECIMIENTO DE LA MINERÍA Y LA ENERGÍA NO ALCANZA PARA COMPENSAR LA CAÍDA DEL MERCADO INTERNO

La contracción de la actividad económica no fue homogénea entre los distintos sectores productivos. Mientras que la minería y la energía mantuvieron su dinamismo, buena parte de las actividades vinculadas al mercado interno continuaron en retroceso. De los 15 sectores que componen el EMAE, solo cinco registraron una expansión interanual en septiembre.

La explotación de minas y canteras volvió a liderar el crecimiento, con una suba del 11,1% respecto de septiembre de 2025, seguida por electricidad, gas y agua (4%) y construcción (3,5%). Estas tres actividades aportaron en conjunto 0,6 puntos porcentuales a la variación interanual del EMAE. En menor medida, también crecieron hoteles y restaurantes (3,4%) y servicios sociales y de salud (0,7%).

Sin embargo, el dinamismo de estos sectores no alcanzó para compensar el deterioro del resto de la economía. La pesca (-48,6%) y la intermediación financiera (-11,5%) registraron las mayores caídas interanuales y, junto con la industria manufacturera (-1,8%), le restaron 1,1 puntos porcentuales al indicador general. A esto se sumaron los retrocesos del comercio mayorista y minorista (-2,2%) y de la actividad agropecuaria (-2%).

La situación de la industria y el comercio resulta particularmente relevante por su peso en la economía y en la generación de empleo. Ambos sectores acumularon tres meses consecutivos de contracción interanual y, si bien mostraron cierta recuperación respecto de agosto, todavía arrastran las pérdidas de los meses anteriores.

Al analizar la composición del repunte de septiembre, Julián Neufeld, economista de la Fundación Libertad y Progreso, explicó que la recuperación mensual estuvo impulsada principalmente por la construcción (+5,4%), el transporte (+2,1%) y la intermediación financiera (+1,8%), tres actividades que habían sufrido fuertes caídas en julio.

Según las estimaciones desestacionalizadas de la fundación, la industria manufacturera también avanzó un 0,8% mensual, mientras que la minería se mantuvo en máximos históricos. Distinta fue la situación del comercio, que apenas creció un 0,1% respecto de agosto y permanece un 3% por debajo del nivel de junio. El sector agropecuario, por su parte, volvió a contraerse en septiembre (-0,2%) y acumula una caída del 4,4% desde junio.

De esta manera, el repunte de septiembre respondió, en buena medida, a una recuperación del terreno perdido en julio más que a una reactivación generalizada de la economía. La persistente debilidad de los sectores intensivos en mano de obra continúa siendo uno de los principales obstáculos para que el crecimiento de la minería y la energía se traduzca en una mejora más extendida del empleo, los ingresos y el consumo.

RECESIÓN TÉCNICA Y DETERIORO DE LAS EXPECTATIVAS: LOS DESAFÍOS DE CARA A 2027

El deterioro de la actividad económica a lo largo de 2026 obligó a los analistas privados a revisar sus expectativas de crecimiento. De acuerdo con el último Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central (BCRA), correspondiente a octubre, la expansión prevista para este año se redujo del 3,2% que se proyectaba en enero al 0,7%, lejos del 5% contemplado en el Presupuesto oficial.

En línea con esta tendencia, tras conocerse los datos de septiembre, Adcap Grupo Financiero recortó su proyección de crecimiento para 2026 del 1,7% al 0,7%. "El rebote es real, pero parcial. La actividad de septiembre todavía se ubica 1,0% por debajo de junio y 2,4% por debajo de diciembre de 2025", sostuvo Filippini, quien advirtió que la serie tendencia-ciclo permanece prácticamente inmóvil desde febrero. "Es una economía estancada, no una que esté dando vuelta la página", agregó.

Pese a este diagnóstico, la recuperación de los últimos dos meses mejora el punto de partida para el cierre del año. Septiembre dejó un arrastre estadístico positivo del 0,9% para el cuarto trimestre, lo que significa que, incluso si la actividad se mantuviera sin cambios entre octubre y diciembre, la economía registraría una expansión respecto del trimestre anterior.

Sin embargo, esa mejora trimestral no sería suficiente para alcanzar el crecimiento anual que actualmente espera el mercado. Según Santiago Casas, economista jefe de EcoAnalytics, si la actividad se mantuviera en los niveles de septiembre hasta diciembre, "2026 terminaría con un crecimiento promedio de apenas el 0,3%, explicado solo por un arrastre estadístico".

Las perspectivas para el cierre del año dependerán, por lo tanto, de la capacidad de la economía para sostener el repunte de los últimos meses. En un informe previo a la publicación del EMAE, la consultora Outlier anticipaba una recuperación mensual cercana al 1% en septiembre y planteaba que, de confirmarse esa estimación, un buen desempeño durante el cuarto trimestre permitiría recuperar buena parte del crecimiento perdido a lo largo de 2026.

La economía había comenzado el año con una ventaja: el nivel de actividad de diciembre de 2025 era superior al promedio de ese año, por lo que 2026 podía registrar un crecimiento anual positivo incluso sin nuevas mejoras mensuales. Las contracciones del segundo y tercer trimestre erosionaron esa ventaja, pero, bajo el escenario favorable planteado por Outlier, una recuperación durante los últimos meses permitiría compensar parte de esas pérdidas y superar las actuales previsiones del mercado.

En cuanto a la evolución de la actividad durante el último trimestre, desde la Fundación Libertad y Progreso proyectan una expansión cercana al 1,6% respecto del período julio-septiembre, lo que permitiría interrumpir la secuencia de dos trimestres consecutivos de contracción.

Ahora bien, dejar atrás la recesión técnica no necesariamente implicaría superar los problemas que explican el estancamiento de la economía. De cara a las elecciones de 2027, el principal desafío para el Gobierno será consolidar una recuperación sostenida que alcance también a los sectores vinculados al mercado interno, particularmente aquellos con mayor capacidad de generación de empleo.

Al respecto, Casas advirtió que los obstáculos para la recuperación exceden la coyuntura de los últimos meses. "La combinación de un crédito estancado, una política monetaria poco clara y sumamente discrecional, los costos de la transformación de la estructura productiva y la persistencia del riesgo político de cara a 2027 explican la mayor parte de la estanflación", concluyó.

En medio de la tensión por Malvinas

El Gobierno recibió dos ofertas para construir el muelle de la Base Naval Integrada en Ushuaia

Dos de las 15 firmas que habían mostrado interés en la construcción se presentaron a la licitación; el proceso avanza a días de que un tribunal internacional resuelva el reclamo argentino contra Sea Lion.

Buenos Aires.- El Gobierno de Javier Milei recibió dos ofertas para construir el muelle militar de la Base Naval Integrada de Ushuaia, la obra que el Presidente aceleró en septiembre mediante un decreto de necesidad y urgencia y que, según anticipó entonces, busca convertir al país en un polo logístico central del Atlántico Sur. La apertura de sobres se dio en medio del conflicto por la explotación petrolera en Sea Lion, el proyecto offshore que avanza a 220 kilómetros de Malvinas, a días de que un tribunal internacional resuelva el reclamo argentino para frenarla.

De las 15 empresas que habían mostrado interés en el proceso, solo dos presentaron una propuesta formal, según consta en los documentos de la licitación. Concret Nor S.A. y Lemiro Pablo Pietroboni S.A. fueron las firmas que se presentaron para construir la obra, aunque ninguna de las dos ofertas se ubicó por debajo del presupuesto oficial de $189.321.118.168 que había fijado la Armada Argentina como valor de referencia.

Concret Nor cotizó $191.956.199.991,25, un 1,4% por encima del presupuesto oficial. Lemiro Pablo Pietroboni, en cambio, presentó una propuesta de $210.333.576.695,30, un 11,1% superior al techo fijado por el Estado. La diferencia entre ambas ofertas supera los 18.000 millones de pesos. Las dos compañías ya resultaron adjudicatarias en otro de los grandes procesos licitatorios de este gobierno: ambas se quedaron con tramos de la privatización de la red vial nacional.

Aunque el relanzamiento oficial buscó darle impronta propia en el marco de la agenda por Malvinas, la Base Naval Integrada no es una iniciativa nueva: el proyecto responde a un plan de 1990 que tuvo su inicio formal en 2022, durante la gestión de Alberto Fernández. Tras alcanzar un 9% de avance en tareas preliminares, las obras quedaron virtualmente congeladas con el cambio de gobierno en diciembre de 2023.



El Gobierno de Javier Milei recibió dos ofertas para construir el muelle militar de la Base Naval Integrada de Ushuaia, la obra que el Presidente aceleró en septiembre mediante un decreto de necesidad y urgencia y que, según anticipó entonces, busca convertir al país en un polo logístico central del Atlántico Sur.

EL ORIGEN DE LA TENSIÓN POR MALVINAS

El endurecimiento de la postura argentina sobre las islas se remonta a julio de 2026, cuando la selección argentina enfrentó a Inglaterra en la semifinal del Mundial. Tras la victoria, los jugadores mostraron en la cancha una bandera con la frase "Las Malvinas son argentinas". A partir de ese momento, el Gobierno profundizó una ofensiva diplomática y legal contra Sea Lion, el yacimiento petrolero offshore que la inglesa Rockhopper Exploration y la israelí Navitas Petroleum buscan desarrollar en la cuenca norte del archipiélago.

Sea Lion fue descubierto en 2010 y atravesó años de demoras y cambios en su estructura societaria antes de llegar a esta instancia. El proyecto demandará una inversión estimada en USD 1.800 millones y, pese a las sanciones argentinas, el consorcio no frenó su avance: Rockhopper conserva el 35% de la participación y Navitas, la operadora israelí, el 65% restante.

El 4 de septiembre, Milei reafirmó la soberanía argentina sobre las islas, anticipó sanciones contra las compañías que avanzan con Sea Lion y presentó la futura Base Naval Integrada como una herramienta para "convertir a la Argentina en un polo logístico central del Atlántico Sur y fortalecer nuestra proyección geopolítica en una región estratégica para el futuro del país". Ese mismo día firmó el Decreto de Necesidad y Urgencia 867/2026, que reasignó recursos del Ministerio de Defensa para destrabar la obra.

Con las ofertas ya presentadas, el proceso avanza hacia la etapa de evaluación técnica y económica, previa a una eventual adjudicación. El Gobierno había anticipado que el inicio efectivo de los trabajos está previsto para principios de 2027, con el objetivo de construir los primeros 240 metros del muelle en un plazo de 18 meses desde el comienzo de las obras. El cronograma plurianual proyectado hasta 2029 depende, en su segundo tramo, de los fondos que el Gobierno incluyó en el proyecto de Presupuesto 2027, todavía en discusión en el Congreso.

LOS ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES

Lemiro Pablo Pietroboni S.A. es una empresa familiar con base en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, con más de 60 años de trayectoria en ingeniería y construcción. Su cartera incluye obras viales, de minería, energía, infraestructura, aeropuertos, saneamiento, ferrocarriles e ingeniería hidráulica. La compañía integra además la unión transitoria de empresas que resultó adjudicataria del Tramo Conexión -un corredor vial de 59,34 kilómetros sobre la Ruta Nacional 174, que une Rosario (Santa Fe) con Victoria (Entre Ríos) a través del puente Rosario–Victoria- en la privatización de rutas nacionales impulsada por el Gobierno.

Concret Nor S.A., por su parte, aparece vinculada al empresario Sebastián Galluzzo, señalado como presidente de la firma. La compañía integra el consorcio que ganó el Tramo Sur-Atlántico-Acceso Sur de esa misma privatización vial, junto con Marcalba S.A., Pose S.A. y Coarco S.A. Ese corredor reúne las rutas nacionales 3, 205 y 226, además de las autopistas Ezeiza-Cañuelas, Riccheri y Jorge Newbery.

Al mismo tiempo, el Gobierno abrió a fines de octubre una licitación para construir obras complementarias en la Base Naval Integrada. La primera fase apunta a habilitar a comienzos de 2027 los primeros 240 metros del muelle, destinados a las lanchas de la División de Patrullado Austral. En un plazo de 18 meses, el objetivo oficial es completar el 40% de la estructura y dotar al predio de servicios básicos, como agua, electricidad, gas y conectividad, además de un edificio de servicios marítimos y trabajos de urbanización.

El proyecto busca convertir a Ushuaia en un centro logístico para operaciones hacia la Antártida, con capacidad para asistir a buques científicos, comerciales y militares. La obra integral —que incluye un muelle principal de 585 metros— cuenta con la participación de Tandanor y la proyección oficial sitúa su finalización en 2029, con un costo global estimado entre USD 450 y USD 500 millones.

SEA LION PIERDE CONTRATISTAS MIENTRAS ARGENTINA ESPERA EL FALLO DEL TIDM

La semana en que se abrieron los sobres en Ushuaia también sumó novedades en el frente de Sea Lion. Rockhopper Exploration informó ante la Bolsa de Londres que dos de sus contratistas, uno inglés y otro israelí, desistieron de participar en el proyecto por temor a conflictos legales y comerciales derivados de las sanciones argentinas. A eso se agrega que el astillero Seatrium, con sede en Singapur, evalúa cancelar el contrato para modernizar el buque Aoka Mizu, una unidad considerada central para las tareas de extracción y almacenamiento de crudo del yacimiento.

En ese contexto se inscribe también el caso de Harbour Energy, la petrolera británica con activos en Vaca Muerta que quedó en el centro de la polémica por su vínculo con Sea Lion. Harbour es la continuación jurídica de Premier Oil —una de las compañías originales del proyecto, inhabilitada por la Argentina desde 2013—, cuya participación heredó tras absorberla en 2021 y comparte con ella el mismo número de inscripción en los registros corporativos del Reino Unido. Ante la presión del Gobierno argentino, Harbour se desprendió de esos activos en 2022, cuando transfirió la totalidad de sus acciones a Navitas por un dólar simbólico. La semana, Infobae publicó que la empresa volvió a aclarar públicamente que "no tiene ningún interés en Sea Lion ni desarrolla actividades vinculadas a las Islas Malvinas, y no las tendrá en el futuro".

La resolución del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, con sede en Hamburgo, está prevista para el sábado 28 de noviembre. El tribunal deberá expedirse sobre el pedido de medidas cautelares que la delegación argentina presentó con el objetivo de frenar el avance del proyecto Sea Lion mientras se resuelve el arbitraje de fondo contra el Reino Unido, un proceso que podría extenderse durante años.

Los gremios anticiparon acciones en defensa del puerto de Ushuaia

El gobernador Melella recibió a la CGT

El encuentro se realizó en Casa de Gobierno y tuvo como eje la continuidad de la intervención dispuesta por Nación, la recuperación de la administración provincial y la preocupación por los puestos de trabajo. Desde la central obrera adelantaron que exigirán explicaciones a distintos sectores políticos y que darán a conocer un comunicado dirigido a la sociedad fueguina.

Ushuaia.- El Gobernador Gustavo Melella recibió en Casa de Gobierno a representantes de distintos sindicatos nucleados en la CGT local, en una reunión solicitada analizar la situación del Puerto de Ushuaia, la continuidad de la intervención dispuesta por el Gobierno nacional y las acciones que lleva adelante la Provincia para recuperar su administración.



El Gobernador Gustavo Melella recibió en Casa de Gobierno a representantes de distintos sindicatos nucleados en la CGT local, en una reunión solicitada analizar la situación del Puerto de Ushuaia, la continuidad de la intervención dispuesta por el Gobierno nacional y las acciones que lleva adelante la Provincia para recuperar su administración.

Uno de los principales puntos abordados fue la situación de los trabajadores portuarios y la incertidumbre respecto de la continuidad de sus puestos laborales. En ese marco, las organizaciones gremiales manifestaron su preocupación y adelantaron que impulsarán distintas medidas para defender los derechos de los empleados.

Tras el encuentro, Melella sostuvo que el eje de la reunión fue explicar la situación del puerto y cuestionó la extensión de la intervención por parte de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPyN), a la que calificó como "ilegal e ilegítima".

El mandatario provincial consideró que el conflicto excede una disputa administrativa y afirmó que representa "un atropello grande a la autonomía de nuestra provincia". Además, cuestionó los argumentos utilizados para justificar la intervención y remarcó la necesidad de acompañar a los trabajadores portuarios, quienes, según señaló, son los principales perjudicados por esta situación.

Por su parte, Tomás Dawson, delegado adjunto de la CGT Ushuaia y secretario gremial del Sindicato Austral de Luz y Fuerza, anticipó que la central obrera asumirá un rol más activo frente a la continuidad de la intervención.

"Vamos a empezar a interpelar a los sectores políticos y no políticos que favorecieron la intervención del Puerto, que favorecieron la continuidad de la intervención", expresó. Asimismo, remarcó que el puerto no es una cuestión que involucre únicamente a determinados sectores, sino que pertenece a toda la comunidad: "Es de toda la ciudad de Ushuaia y de la provincia de Tierra del Fuego".

En tanto, Ramón Calderón, secretario general de la CGT y de UTHGRA Regional Ushuaia, valoró la predisposición del Gobernador Melella para recibir a los representantes sindicales y confirmó que reclamarán explicaciones a dirigentes de La Libertad Avanza por su posicionamiento frente al conflicto.

"Vamos a pedir justamente que ciertos actores de la política libertarios den explicaciones a la sociedad, desde el Concejo Deliberante donde están los libertarios, hasta los senadores libertarios", sostuvo, al cuestionar la continuidad de la intervención y lo que consideró un avasallamiento de los derechos de Tierra del Fuego.

La preocupación por el futuro laboral de los empleados también fue expresada por Manuel Ojeda, secretario general del SOEM e integrante del triunvirato de la CGT, quien advirtió sobre la incertidumbre que atraviesan los trabajadores. "No se sabe hasta cuánto tiempo van a estar cobrando", manifestó, y planteó la necesidad de avanzar con acciones concretas para garantizar sus puestos de trabajo.

Finalmente, Diego Arcos, dirigente del Sindicato de Camioneros, agradeció la recepción del Gobernador y destacó que la reunión permitió a los representantes gremiales conocer con mayor precisión la situación del puerto y las medidas que impulsa la Provincia.

Además, adelantó que en las próximas horas o días las organizaciones sindicales darán a conocer un comunicado dirigido a la sociedad fueguina, en el que detallarán las acciones que llevarán adelante frente a la continuidad de la intervención.

De esta manera, la CGT y los gremios que participaron del encuentro dejaron en claro que buscarán profundizar sus reclamos y sumar el acompañamiento de distintos sectores de la comunidad en defensa del Puerto de Ushuaia, su administración y las fuentes laborales.

En el puerto de Ushuaia

El Gobierno denunció penalmente impedimentos para realizar inspecciones laborales

El Gobierno de Tierra del Fuego, a través del Ministerio de Trabajo y Empleo, formuló una denuncia penal por los impedimentos que sufrió personal del área para ingresar al Puerto de Ushuaia para llevar adelante procedimientos de inspección laboral y de higiene y seguridad.

Río Grande. -La presentación fue realizada por la ministra de Trabajo y Empleo, Sonia Castiglione, ante el Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur y quedó registrada el 24 de noviembre de 2026.



El Gobierno de Tierra del Fuego, a través del Ministerio de Trabajo y Empleo, formuló una denuncia penal por los impedimentos que sufrió personal del área para ingresar al Puerto de Ushuaia para llevar adelante procedimientos de inspección laboral y de higiene y seguridad.

La denuncia comprende dos episodios. El primero ocurrió el 23 de septiembre, cuando la directora de Fiscalización Laboral, Claudia Daniela Benítez, se presentó en el puesto de acceso al muelle comercial para verificar el cumplimiento de una conciliación obligatoria durante las operaciones de estibaje del buque MV Argentino. Según consta en el acta, personal de seguridad le impidió ingresar, sin dejar asentado quién adoptó esa decisión ni cuáles fueron los motivos.

El segundo hecho tuvo lugar el 17 de noviembre, cuando cuatro agentes de las áreas de Fiscalización Laboral y de Higiene y Seguridad se presentaron en las instalaciones portuarias de Maipú 510 para realizar una inspección sobre las condiciones laborales y el cumplimiento de las normas de seguridad.

En esa oportunidad, los inspectores fueron atendidos por un oficial de Protección de Instalaciones Portuarias, quien les informó que debían cumplir determinados requisitos y gestionar una autorización por correo electrónico. La inspección finalmente no pudo concretarse.

Ante esta situación, el secretario de Trabajo, Edgar Augusto Ceballos, solicitó la intervención de la Escribanía General de Gobierno para dejar constancia de lo sucedido. El escribano general, Alejandro Benítez, se presentó en el lugar junto a funcionarios provinciales y recibió el testimonio de los inspectores.

En ese sentido, el Ministerio de Trabajo sostiene que las facultades de inspección laboral, control de las condiciones de trabajo y ejercicio del poder de policía laboral corresponden a la autoridad provincial, de acuerdo con las leyes provinciales 90 y 1511.

Asimismo, la presentación hace referencia al artículo 21 de la Ley Nacional 24.093, que establece las competencias de las autoridades nacionales en materia portuaria, pero también contempla expresamente la preservación de las competencias constitucionales locales.

Finalmente, el Gobierno provincial solicitó que se incorporen las actuaciones administrativas, se requieran los protocolos y las instrucciones vigentes para el ingreso al puerto, se identifique a los responsables del control de accesos y se preserven los registros y las grabaciones disponibles.

También pidió que se adopten las medidas necesarias para posibilitar la realización de la inspección laboral y de higiene y seguridad que quedó pendiente, mediante la identificación de un responsable operativo y la determinación de las condiciones de acceso para los inspectores provinciales.

Melella endureció sus críticas a Nación y reclamó que la Legislatura y la Justicia ajusten sus gastos

“La provincia no tiene una maquinita de hacer plata”

El gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, lanzó fuertes cuestionamientos contra el Gobierno nacional por la extensión de la intervención del puerto de Ushuaia, denunció intereses económicos particulares y reclamó a los legisladores nacionales oficialistas que defiendan los intereses fueguinos. Además, apuntó contra el ausentismo docente, rechazó que la eliminación de la Agencia de Innovación resuelva los problemas financieros de la provincia y exigió discutir los gastos de la Legislatura y los salarios de los sectores jerárquicos de la Justicia. Negó un acuerdo político con la administración de Javier Milei, atribuyó las dificultades para transferir la coparticipación municipal a la caída de los recursos y llamó a construir una unidad política equilibrada, con renunciamientos personales y objetivos comunes.

Río Grande.- El gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, realizó un amplio análisis de la situación económica, financiera, institucional y política de la provincia, con fuertes críticas hacia el Gobierno nacional por sus políticas de ajuste, la continuidad de la intervención del puerto de Ushuaia y el impacto de la apertura de las importaciones sobre la industria fueguina. En diálogo con FM del Pueblo, el mandatario también respondió a los cuestionamientos de sectores legislativos sobre la administración de los recursos provinciales, abordó el conflicto por la deuda de coparticipación con los municipios y planteó la necesidad de avanzar hacia una construcción política conjunta entre FORJA, el Partido Justicialista y otros sectores del campo popular.

“LO DE LA INTERVENCIÓN ES UNA LOCURA POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL”

Uno de los puntos centrales de la entrevista fue la extensión de la intervención nacional sobre el puerto de Ushuaia, medida que Melella volvió a cuestionar y vinculó con presuntos intereses económicos particulares. “La verdad que lo de la intervención es una locura por parte del Gobierno nacional, no tiene ningún tipo de sentido. Todos los argumentos que la intervención dio quedaron claros que eran falsos, como lo dijimos desde un inicio, y la verdad que lo que hacen es un negociado”, denunció.

El mandatario apuntó contra las autoridades de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPyN) y empresarios locales a quienes atribuyó “vínculos con los responsables de la intervención”.

Asimismo, confirmó que “el Ejecutivo provincial impulsa un proyecto en la Legislatura para que, conforme a lo establecido en la Constitución provincial, se otorgue un mandato a los representantes fueguinos en el Congreso Nacional para defender el puerto”.



Melella cuestionó la intervención del puerto, defendió el ajuste provincial y advirtió que “cada vez va a ser peor”.

Melella cuestionó especialmente la actitud de los legisladores nacionales pertenecientes al oficialismo libertario, al considerar que “deberían priorizar los intereses de Tierra del Fuego por encima de sus pertenencias partidarias, yo entiendo que vos pertenecés a un partido, pertenecés a un espacio, pero es una locura que no defiendas a tu gente que te votó”, expresó.

El gobernador recordó que “la Provincia recurrió a la Justicia Federal y posteriormente a la Corte Suprema, además de mantener distintas acciones judiciales y conversaciones con sectores del Gobierno nacional para intentar revertir la situación”, dijo, al tiempo que agregó que “ante todo esto, vuelven a extender la intervención sin tiempo, con lo cual ahí te das cuenta que la cuestión ya es política, es personal y es de negocio”, sostuvo.

RECLAMÓ MAYOR COMPROMISO A LOS SENADORES NACIONALES

Consultado sobre su relación con los representantes fueguinos en el Senado, Melella aseguró que “mantiene diálogo con Agustín Coto y que también ha conversado con la senadora Montes de Oca, aunque consideró que no debería ser necesario un pedido expreso del gobernador para que defiendan los intereses provinciales”. “No necesitan que el gobernador les pida por favor. Yo lo he charlado, entiendo que ellos entienden claramente la situación”, manifestó.

En contraposición, destacó el posicionamiento de la senadora Cristina López, quien, según señaló, defendió desde el “primer momento los intereses provinciales frente a la intervención”.

“Yo no les pido que salgan a criticar al Gobierno nacional, porque no lo van a hacer. Siéntense con firmeza, reconozcan que es un error, pónganse a disposición, pero la situación es grave, realmente es muy grave”, reclamó.

DENUNCIÓ INTERESES EMPRESARIALES DETRÁS DE LA INTERVENCIÓN

Melella profundizó sus cuestionamientos hacia determinados empresarios locales a quienes vinculó con las autoridades nacionales responsables de la administración portuaria.

Si bien evitó proporcionar nombres, aclaró que “no se refería directamente al conjunto del sector turístico”, aunque cuestionó a empresarios de esa actividad que, según sostuvo, han “manifestado indiferencia respecto de quién administra el puerto”.

El gobernador aseguró que “existen otros actores empresariales con relaciones personales y comerciales con los responsables de la intervención, a quienes acusó de privilegiar sus propios intereses económicos”.

“Son unos sátrapas, porque no les importa la provincia, les importa simplemente hacer un negocio económico particular”, disparó.

También cuestionó lo que considera una estrecha vinculación entre determinados sectores empresariales, políticos y judiciales de Tierra del Fuego, aunque no aportó nombres ni documentación que respaldara esas acusaciones durante la entrevista.

Respecto de los trabajadores que quedaron excluidos de la actividad portuaria, sostuvo que “los reclamos gremiales deben dirigirse fundamentalmente hacia las autoridades nacionales, quien los dejó afuera es la ANPyN, no el Ministerio de Trabajo de la provincia”, afirmó.

Durante el intercambio, se hizo referencia al reclamo de ATE por la situación de 140 familias afectadas y a las negociaciones que, según lo mencionado en la entrevista, mantiene la conducción gremial con el organismo nacional.

AUSENTISMO DOCENTE: “EL ÍNDICE ES MUY ALTO Y REPERCUTE EN EL FINANCIAMIENTO EDUCATIVO”

Otro de los temas abordados fue el elevado nivel de ausentismo docente, luego de que durante el análisis del presupuesto provincial se mencionara un índice del 40% y situaciones de múltiples suplencias.

Melella reconoció la problemática y recordó que “uno de los compromisos asumidos en el acuerdo que permitió levantar las medidas de fuerza del SUTEF estuvo relacionado con la necesidad de mejorar las condiciones de salud de los trabajadores de la educación”. “El nivel de ausentismo es alto. Uno de los puntos que quedó ahí es mejorar los índices de salud de los docentes, que nos preocupa. Pero el índice de ausentismo es muy alto y eso después repercute en el financiamiento educativo”, explicó. El gobernador señaló que “existen situaciones en las que deben designarse dos, tres o incluso cuatro suplentes”, aunque aclaró que “no se trata de una práctica generalizada entre los trabajadores del sector”. “El Estado tiene que buscar todos los recursos necesarios para que tengamos el mejor salario. Ahora, también tenemos que garantizarlo desde la responsabilidad personal”, sostuvo. En ese sentido, diferenció a los docentes que atraviesan problemas reales de salud de aquellos casos en los que, según su consideración, podrían existir usos indebidos de las licencias médicas.

“Uno entiende cuando hay una enfermedad. Ahora, todos conocemos que a veces no hay tal enfermedad”, afirmó. El mandatario aseguró que “se viene trabajando conjuntamente con las áreas de Salud, Educación y la conducción sindical para implementar medidas que permitan mejorar la administración de los recursos y fortalecer los controles”.

IMPLEMENTARÁN HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA CONTROLAR LAS LICENCIAS MÉDICAS

Melella adelantó que el Gobierno provincial comenzará a utilizar sistemas tecnológicos para cruzar información vinculada con la emisión de certificados médicos.

“Ahora vamos a empezar a usar unos sistemas más tecnológicos para cruzar información de qué médicos son los que permanentemente dan algunos certificados”, anunció. El gobernador insistió en la necesidad de diferenciar las situaciones de enfermedad debidamente justificadas de aquellas que eventualmente puedan responder a una utilización especulativa del sistema y en este marco dijo que “separo al docente que realmente tiene un problema de salud del que puede usarlo como especulación”, remarcó.

Asimismo, planteó que “existe una responsabilidad compartida entre el Estado provincial, los trabajadores y las organizaciones sindicales para evitar irregularidades, dado que hay una responsabilidad personal y colectiva también de no permitir que eso suceda. Somos responsables nosotros, pero es responsable también la conducción sindical”, expresó, al tiempo que destacó la predisposición del gremio para colaborar.

DEFENDIÓ LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y APUNTÓ CONTRA LOS GASTOS LEGISLATIVOS

En el marco de la discusión por el presupuesto provincial, Melella respondió a los legisladores que plantearon la necesidad de reducir la estructura estatal y cuestionaron particularmente la continuidad de la Agencia de Innovación.

El mandatario rechazó que la eliminación de ese organismo represente una solución significativa a las dificultades financieras de Tierra del Fuego, argumentando que la “mayoría de sus trabajadores pertenece a la planta permanente del Estado”.

En este sentido, sostuvo que “la Agencia de Innovación son la gran mayoría planta permanente del Estado. O sea que si disolvés la Agencia, vuelven a trabajar a otros sectores. ¿Dónde está el ajuste? El gran ajuste hay que hacerlo por otro lado”, manifestó.

En ese contexto, cuestionó la cantidad de asesores

de determinados legisladores y la ausencia, según su evaluación, de propuestas concretas para mejorar las condiciones económicas y financieras de la provincia.
"Con 17 asesores que tienen, podrían haber hecho un plan económico tremendo para la provincia. Y no los vi presentar una sola propuesta de mejora de las condiciones financieras de la provincia", disparó.
Melella aseguró que "el Ejecutivo viene implementando medidas de ajuste" y reclamó que "los demás poderes del Estado también revisen sus estructuras de funcionamiento". Por tal motivo, señaló que "el ajuste nosotros lo venimos haciendo. Yo quiero ver el ajuste que haga la Legislatura. Que bajen a cinco asesores por legislador. El ajuste que haga la Justicia, que cobran salarios tremendos en nuestra provincia", sostuvo.

"SIEMPRE CUANDO SE HABLA DEL AJUSTE SE MIRA AL EJECUTIVO"

El gobernador defendió las responsabilidades que afronta la administración provincial en materia de salud, educación, seguridad y asistencia social, y cuestionó que los planteos de reducción del gasto público se concentren exclusivamente en el Ejecutivo.
"Siempre cuando se habla del ajuste se mira al Ejecutivo, que es el que paga los remedios y los planes de salud para los 55.000 fueguinos que no tienen obra social. Es el que paga el subsidio del gas envasado. Es el que tiene que tratar de pagar los mejores salarios para nuestros docentes, para la Policía y para la Salud, que no lo logramos hacer", expresó.
Asimismo, cuestionó a quienes promueven una reducción de impuestos sin explicar de qué manera se financiarían posteriormente los servicios y las prestaciones estatales y al respecto señaló que "quieren bajar impuestos y no sé con qué después van a pagar esas cuestiones", afirmó.
El mandatario consideró que "la discusión presupuestaria debe contemplar alternativas para mejorar los ingresos provinciales y no limitarse a cuestionamientos sobre determinadas áreas de gobierno".

NEGÓ UN ACUERDO CON MILEI Y CUESTIONÓ EL RECORTE DE FONDOS NACIONALES

Consultado sobre las versiones que lo vinculan con un eventual acuerdo político con el Gobierno nacional, Melella negó la existencia de ese entendimiento, aunque reconoció que "tengo una buena relación y dialogo con Diego Santilli y su equipo, no lo voy a negar, pero nosotros no tenemos un acuerdo", aclaró.
Asimismo, señaló que "el Gobierno nacional no cambia su mirada, va por más ajuste, ajuste y ajuste, porque no le importa la obra pública", manifestó.

También cuestionó la reducción de las prestaciones del programa nacional Remediar y aseguró que "alrededor de 50.000 fueguinos se quedaron sin la provisión de medicamentos que recibían a través de esa herramienta".
Según explicó, la Provincia debe afrontar esa demanda con "recursos propios, en un escenario de crecientes restricciones presupuestarias".

CUESTIONÓ EL "DOBLE DISCURSO" DE LOS LIBERTARIOS FUEGUINOS

Melella también apuntó contra los referentes locales de La Libertad Avanza, a quienes acusó de "reclamar una mayor presencia del Estado provincial mientras acompañan las políticas nacionales de reducción del gasto público, que esté presente, que demos más aumento a la Policía, más aumento a los médicos, ahora, después piden bajar impuestos, entonces, es una locura", sostuvo.
El mandatario cuestionó además una propuesta de reducción del impuesto de Sellos con una compensación parcial de los recursos y advirtió sobre las consecuencias que podría tener una disminución de la recaudación provincial.
Consideró que "determinados sectores empresariales pueden verse beneficiados por esas medidas, pero reclamó tener en cuenta a los ciudadanos que dependen de las prestaciones estatales".
"¿Discutamos los sueldos de la Justicia? ¿Discutamos la cantidad de asesores y gastos en la Legislatura? ¿Discutamos en serio? Yo no tengo problema", enfatizó sobre su disposición a discutir la totalidad de los gastos públicos, incluidos los salarios judiciales y los recursos destinados al funcionamiento de la Legislatura.

SALARIOS JUDICIALES Y REFORMA CONSTITUCIONAL: "YO NO QUIERO LA REELECCIÓN"

El gobernador volvió a defender algunos de los objetivos que había planteado en el proceso de reforma constitucional, particularmente en lo relacionado con los límites salariales dentro del Estado provincial.
Melella aseguró que "uno de los puntos contemplados consistía en establecer de manera inequívoca que ningún funcionario pudiera percibir una remuneración superior a la del gobernador".
En ese marco, rechazó que "su objetivo al impulsar la reforma haya sido obtener la posibilidad de acceder a una nueva reelección, yo siempre lo dije, yo no quiero la reelección y no era el objetivo", aseguró.
El mandatario sostuvo que "si bien la Constitución vigente contempla disposiciones sobre los límites salariales, existen interpretaciones que permiten que determinados integrantes del Poder Judicial perciban remuneraciones superiores a las del titular del Ejecutivo". "Son sueldos que no tienen que ver con la realidad de un pueblo, con la realidad de una provincia. No hablo del empleado judicial, hablo de lo más arriba", aclaró.
Finalmente, insistió en que el debate sobre la utilización de los recursos públicos debe involucrar a los tres poderes del Estado y afirmó que "hoy la Justicia se lleva el presupuesto de un municipio".

COPARTICIPACIÓN MUNICIPAL: "NO HAY UNA INTENCIONALIDAD, LOS RECURSOS NO ALCANZAN"

En relación con el conflicto por la deuda de coparticipación que mantiene la Provincia con los municipios, Melella reconoció las dificultades financieras, pero negó que "exista una decisión política de retener los recursos municipales".
"La realidad es que los recursos no alcanzan. No es que haya una intencionalidad de pisarle coparticipación a alguno, como pasaba en alguna época. La realidad es que hoy los recursos no alcanzan", sostuvo.
El mandatario recordó que "el proyecto de reforma constitucional también contemplaba una discusión sobre los roles de los distintos niveles del Estado, el sistema de goteo y la administración de los fondos coparticipables".
Sin embargo, aseguró que "el problema actual está directamente relacionado con la caída de los ingresos provinciales y nacionales, la provincia no tiene una maquinita de hacer plata. Se nutre de la actividad económica propia, que nosotros tenemos la industria destruida, destrozada, y el comercio destruido", manifestó. A esos sectores sumó los recursos provenientes del turismo, los hidrocarburos y la pesca, además de los fondos que llegan a través de la coparticipación federal. Melella explicó que "la recaudación del IVA, estrechamente vinculada con los niveles de consumo, constituye uno de los principales componentes de los ingresos coparticipables y que su caída afecta las finanzas provinciales, pero hoy la Argentina está en recesión. No hay actividad productiva, pero tampoco hay consumo. Entonces, los recursos se cayeron estrepitosamente, no solo a nosotros, les pasa a todas las provincias del país", afirmó.

"PROMESAS QUE NO PODEMOS CUMPLIR NO VAMOS A HACER"

Respecto de las reuniones mantenidas entre el Ministerio de Economía y los representantes municipales, el gobernador aseguró que "existe voluntad de encontrar mecanismos que permitan ordenar las transferencias, aunque descartó asumir compromisos financieros que la Provincia no esté en condiciones de cumplir, promesas que no podemos cumplir no vamos a hacer", sentenció. En ese sentido, convocó a trabajar conjuntamente con los intendentes Walter Vuoto, Daniel Harrington y Martín Pérez para encontrar alternativas que permitan sostener sus respectivas gestiones.
"Buscar la manera de trabajar juntos, a ver cómo ordenamos para que, a Walter, a Daniel, a Martín no les falten los recursos para llevar adelante, dentro del momento que vivimos, sus planes de gobierno", expresó.
No obstante, no anunció un cronograma concreto de cancelación de la deuda ni precisó plazos para regularizar las transferencias reclamadas por los municipios.

INDUSTRIA FUEGUINA: CUESTIONÓ LA APERTURA DE IMPORTACIONES Y ADVIRTIÓ SOBRE EL FUTURO PRODUCTIVO

Melella también realizó un análisis sobre la situación de la industria fueguina y vinculó sus dificultades con las políticas económicas impulsadas por el Gobierno nacional. Consultado sobre las posibilidades de recuperación del sector industrial, el gobernador condicionó ese escenario a un "cambio en la orientación de las políticas nacionales, si gana un Gobierno nacional que piensa en la industria nacional, piensa en la producción, piensa en las pymes, piensa en el desarrollo genuino, en serio, yo creo que la industria se va a recuperar", sostuvo.
En contraposición, cuestionó la apertura de importaciones y consideró que "la continuidad de ese modelo económico profundizaría las dificultades que atraviesa el entramado productivo fueguino".
"Si sigue un Gobierno que le importa más importar lo más barato de todo el universo, donde sea, en contra de la industria y la producción nacional, yo lo veo cada día peor", advirtió.
Asimismo, recuperó el mensaje del papa León XIV sobre la necesidad de colocar a las personas en el centro de las decisiones económicas, por encima de la lógica del mercado.

DÍA DE LA MILITANCIA: FORJA, EL PJ Y OTROS SECTORES BUSCARÁN FORTALECER LA UNIDAD

En el plano político, Melella se refirió a la convocatoria prevista para el próximo 28 de noviembre, en el marco de la celebración del Día de la Militancia, que reunirá a FORJA, el Partido Justicialista, otras fuerzas políticas, organizaciones sociales y sindicatos.
El gobernador explicó que "inicialmente existían iniciativas separadas, pero que finalmente se decidió avanzar hacia una celebración conjunta, hoy, en un momento de crisis tan compleja y donde la política es tan atacada, creo que hay que resaltar la militancia", expresó.
Más allá de la conmemoración, Melella insistió en la necesidad de "construir una unidad política amplia y reconoció las consecuencias electorales que, a su entender, tuvo la fragmentación de los espacios políticos provinciales".
"Nosotros, en las últimas elecciones nacionales, después de ir separados, perdimos un senador que hoy estaría defendiendo el puerto, estaría defendiendo la industria, no estaría haciendo silencio", manifestó.
El mandatario reconoció las dificultades que implica compatibilizar los proyectos políticos individuales y colectivos, aunque consideró necesario "avanzar hacia acuerdos que permitan superar las diferencias, podemos perder la provincia, los municipios, por estas cuestiones", advirtió al referirse a los riesgos que, según su evaluación, representa la falta de unidad.

"TODOS TENEMOS QUE TENER ALGÚN RENUNCIAMIENTO"

Consultado sobre las condiciones que debería reunir una eventual construcción política conjunta, Melella aseguró que "la unidad debe ser equilibrada y contemplar a los distintos sectores que formen parte de ella, si no, no hay unidad. Y en eso yo lo he transmitido cada vez que pude", afirmó. Sin embargo, reconoció que "la construcción de consensos también implica dejar de lado determinadas aspiraciones personales, particularmente cuando existen varios dirigentes interesados en ocupar los mismos espacios de representación". "Todos tenemos que tener algún renunciamiento, porque no todos entran en el mismo sitio. Si tres quieren ser gobernadores, no entran los tres. Tres quieren ser intendentes, no entran", ejemplificó.
En ese contexto, planteó la necesidad de "establecer prioridades políticas por encima de las aspiraciones individuales", dijo, al tiempo que interrogó "¿Qué es más importante? ¿Este deseo netamente personalista o defender en serio la provincia?", interrogó.

"HAY MÁS COINCIDENCIAS QUE DIFERENCIAS" CON LOS INTENDENTES

Finalmente, Melella sostuvo que, pese a las diferencias políticas y a los conflictos institucionales existentes, comparto con "los tres intendentes fueguinos una serie de objetivos vinculados con la defensa de la industria, el empleo, la soberanía y el desarrollo provincial". "Todos defendemos la industria, defendemos el trabajo, la soberanía, la provincia, queremos lo mejor para los fueguinos, queremos desarrollo, queremos crecimiento, generación de empleo, un Estado fuerte, un Estado presente", enumeró.
El gobernador manifestó estar convencido de que "esos objetivos también forman parte de las prioridades de Martín Pérez, Daniel Harrington y Walter Vuoto, después podemos discutir la política de todos los días, pero hay más coincidencias que diferencias", aseguró.
Melella cerró su análisis político con un llamado a superar los enfrentamientos personales y privilegiar los intereses colectivos al sostener que "estamos en política donde tenemos que mirar hacia adelante y pensar en el bien común de todos", concluyó.

Pidió revisar el déficit antes de aprobar el Presupuesto 2027

Lapadula cuestionó la reforma tarifaria

El legislador de Provincia Grande calificó la modificación impositiva como un "impuestazo" y advirtió que contempla aumentos en más de 300 alícuotas. También reclamó que el Gobierno presente las adecuaciones pendientes del proyecto y un programa concreto para revertir el desequilibrio de las cuentas públicas. Además, impulsa el tratamiento de una ley para regular las apuestas online y prevenir la ludopatía.

Río Grande. - Por Radio Provincia, el legislador Matías Lapadula se refirió al avance del tratamiento del Presupuesto provincial 2027 en la Legislatura y advirtió que todavía existen aspectos centrales que deben ser discutidos con el Ministerio de Economía antes de alcanzar un dictamen. Entre ellos, señaló el déficit proyectado, el financiamiento mediante emisión de deuda y letras, la reforma tarifaria y las deudas que mantiene el Gobierno provincial con los municipios por fondos de coparticipación.Lapadula confirmó que la semana pasada concluyó el cronograma de exposiciones de las distintas áreas del Ejecutivo y que la próxima reunión de la Comisión de Presupuesto fue convocada para el jueves 5 de diciembre, con el objetivo de avanzar en las discusiones y alcanzar consensos que permitan aprobar el proyecto en la sesión prevista para el 10 de diciembre.Sin embargo, explicó que "estamos ahí a la espera de que se haga esa presentación para ya por lo menos sentarnos con el Ministerio de Economía y empezar a dar las discusiones que se necesitan para llegar a los consensos y sobre todo tener claro cuál va a ser el programa que va a llevar adelante el Ministerio de Economía el año que viene".En ese sentido, consideró que "parece que la educación es una maravilla, la salud es una maravilla, las obras públicas es una maravilla y todos sabemos y conocemos que esa no es la situación. Es como una presentación donde cada uno expone y la verdad que pareciera, como te digo, que está todo bien. Ahora, tenemos que ir a la realidad, a los números, sentarse con el Ministerio de Economía y analizar cómo vamos a salir de esta situación".El legislador también puso el foco en el déficit previsto para el próximo ejercicio y cuestionó que "el presupuesto plantea un déficit, el presupuesto plantea también un financiamiento de ese déficit con emisión de deuda y emisión de letras. Todas estas cuestiones se tienen que trabajar, se tienen que sentar y nos tienen que explicar claramente en qué consiste este programa para sostener, primero financiar el déficit, pero también revertir la situación de desequilibrio que hay en muchos lugares".



RECHAZO A LA REFORMA TARIFARIA

Uno de los principales cuestionamientos de Lapadula estuvo dirigido a la modificación de la tarifaria incluida en el paquete presupuestario. El legislador anticipó que no acompañará la iniciativa en los términos actuales y calificó la propuesta como un "impuestazo"."Yo fui uno de los que planteé que no es posible avanzar con esa modificación de la tarifaria. Algunos no les gusta decirlo así, pero estamos hablando claramente de un impuestazo", expresó.Al fundamentar su postura, explicó que la reforma alcanza a más de 300 alícuotas de las aproximadamente 600 que integran el nomenclador fiscal, con incrementos que consideró significativos."¿Qué quiere decir eso? ¿Que no es posible acompañarlo? A ver, esto tiene que estar enmarcado en un programa y en una solución, porque si yo voy a aumentar impuestos castigando al comercio, castigando a las pymes, castigando a todos los fueguinos, ¿cuál es el objetivo? ¿Financiar un déficit, el despilfarro de fondos públicos o empezar a revertir la situación? Necesitamos explicaciones claras. Yo creo que eso no puede salir como está", remarcó.
Según indicó, desde el Ministerio de Economía se estimó que la modificación fiscal representaría alrededor de 60 mil millones de pesos adicionales. No obstante, sostuvo que "en el presupuesto nacional hay muchísimos más recursos que están estimados que perciba la provincia. Entonces yo creo que con eso hay que trabajar para, primero, evitar un tarifazo como este. Y segundo, trabajar sobre el déficit y adecuar ese déficit a otra realidad y tratando de por lo menos empezar a sanear aquellos lugares donde estos fondos adicionales puedan ayudar a tener un presupuesto equilibrado".

LA DEUDA DE COPARTICIPACIÓN CON LOS MUNICIPIOS

Otro de los puntos que Lapadula planteó durante las reuniones de Presupuesto fue la deuda que mantiene el Gobierno provincial con los municipios por los fondos de coparticipación. En particular, cuestionó que el proyecto presupuestario no contemple transferencias destinadas a reducir los atrasos acumulados.El legislador aseguró que "plantee claramente esta situación y además que el gobierno realmente no ve eso como una obligación. Se cree que es un gasto del gobierno cuando no lo es. Son fondos que directamente pertenecen a los municipios".



El legislador de Provincia Grande calificó la modificación impositiva como un "impuestazo" y advirtió que contempla aumentos en más de 300 alícuotas.

Lapadula indicó que "Primero, que no haya más retrasos, o sea que no se siga acrecentando la deuda. Y segundo, importante, es que realmente ha hecho una planificación para empezar a reducir esa deuda y que los fondos que necesitan los municipios para funcionar, para prestar servicios, empiecen a transferirse rápidamente".Además, cuestionó que "Y en el caso del gobierno entender que ellos no pueden financiar su déficit con plata que es de los municipios, lo tendrán que hacer de otra manera. Entonces, claramente creo que si se entiende eso y se empieza a trabajar y se ponen de acuerdo, se va a poder empezar a revertir esta situación que ya es sumamente preocupante para las arcas municipales".

LUDOPATÍA Y PROYECTOS PENDIENTES ANTES DE FIN DE AÑO

Más allá del debate presupuestario, Lapadula anticipó que buscará impulsar durante las próximas reuniones de comisión distintos proyectos que permanecen pendientes y que podrían obtener dictamen antes de finalizar el período legislativo.
Entre las iniciativas que destacó se encuentra el proyecto para prevenir la ludopatía y regular los juegos y las apuestas online, cuyo texto, según explicó, ya fue unificado con una propuesta presentada por el legislador Federico Sciurano.
"En particular, yo estoy muy interesado en sacar el proyecto que tiene que ver con ludopatía. Un proyecto que ya habíamos consensuado un texto con el Gerardo Ciurano que también había presentado un proyecto en el mismo sentido y que ya está el texto unificado hace mucho tiempo y la verdad que queremos sacar dictamen porque nos parece importantísimo que la provincia tenga una ley que regule, de alguna manera, los juegos online, que prevenga este flagelo que es la ludopatía sobre todo en los pibes, en los jóvenes, en una época donde estamos bombardeados permanentemente por publicidades que tienen que ver con apuestas", explicó.
El legislador manifestó que "creo que la urgencia que hemos tenido durante todo este año postergó un poco el debate legislativo sobre varios proyectos donde hay consensos y todos coincidimos que hay que avanzar. Entonces me parece importante ahora antes del fin de año ponernos de acuerdo y darle dictamen a todos estos proyectos y que a fin de año podamos tener las leyes sancionadas", concluyó.



Gobierno de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Cuestionó el tratamiento del presupuesto de Ushuaia y denunció falta de planificación

“La ciudad necesita ser recuperada por y para los vecinos”

La concejal de Provincia Grande criticó que el Ejecutivo municipal haya limitado a seis las secretarías convocadas para defender el presupuesto 2027 y cuestionó la falta de debate sobre áreas sensibles como Turismo, Tierras y Deportes. También apuntó contra el convenio de estacionamiento medido con la Cámara de Comercio, la deuda de coparticipación, el funcionamiento de la UISE y el destino de los fondos de la ampliación de la matriz productiva.

Ushuaia. -La concejal de Ushuaia por Provincia Grande, Daiana Freiberger, cuestionó el funcionamiento del Concejo Deliberante y la gestión del intendente Walter Vuoto durante una entrevista en el programa Buscando el Equilibrio, de Radio Provincia. Entre los principales planteos, advirtió sobre las limitaciones impuestas al debate del presupuesto municipal 2027, la falta de planificación urbana, las condiciones del nuevo convenio de estacionamiento medido y la ausencia de información oficial sobre la deuda que mantiene el Gobierno provincial con el Municipio.

En primer término, Freiberger trazó una comparación entre el tratamiento presupuestario de Río Grande y el de Ushuaia, y recordó que “después de muchísimos años, tenemos un presupuesto reconducido, este presupuesto que se está ejecutando en el año 2026, ante la decisión por parte de los concejales que responden al intendente Walter Vuoto, tanto de FORJA como del PJ, de reconducir el presupuesto del año pasado para este próximo año 2026”.

En cuanto al presupuesto 2027, cuyo monto asciende a



Daiana Freiberger, concejal de Ushuaia.

226.604.533.462,90 pesos, señaló que “en la ciudad de Ushuaia, el presupuesto aún no se comenzó a tratar. Solamente hemos tenido dos reuniones o tres reuniones de la comisión de presupuesto a cargo de Vanina Ojeda en lo que va de todo el año, y pudimos tener una reunión de presupuesto la semana pasada, en donde se estableció, de una forma siempre aplicando las mayorías, eludiendo los reclamos de quienes somos minorías, y en particular de esta concejal de Provincia Grande, se resolvió solamente convocar a seis secretarías que responden al Departamento Ejecutivo Municipal a la Municipalidad de Ushuaia”.

Para la edil, la convocatoria restringida impide conocer de manera integral las prioridades de gestión y las políticas públicas que se proyectan para el próximo ejercicio. “Esto no es una situación normal y habitual. Generalmente se convoca a casi todas las secretarías, porque en definitiva defender presupuesto es defender también las políticas públicas y poner en marcha, o al menos presentar ante el Concejo Deliberante cuáles son las políticas públicas que se van a privilegiar por sobre otras. Bueno, esto en el Concejo Deliberante de Ushuaia, en la ciudad de Ushuaia, no va a suceder”, comentó.

Asimismo, remarcó que “queradon afuera áreas que hoy están muy objetadas y con la lupa de muchos vecinos, como por ejemplo el Instituto Municipal de Deporte, como por ejemplo la Secretaría de Turismo que administra el convenio con Parques Nacionales con ingentes montos que ingresan para el uso discrecional de la Secretaría de Turismo. También no se estaría convocando a la Secretaría de Tierra Municipal”.

Además, recordó que “todo eso no va a suceder, al menos en la presentación de este presupuesto. Y nos quedamos con un debate, con una presentación de políticas públicas muy acotada, algo a lo que nos tiene acostumbrados Walter Vuoto, con solamente la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Hábitat, la UISE, distintas áreas que realmente muestran una visión muy parcial de cuál es el norte que tiene la ciudad de Ushuaia”.

ACCESO A LA TIERRA Y PLANIFICACIÓN URBANA

La concejal vinculó la ausencia de la Secretaría de Tierras en el debate presupuestario con la falta de respuestas estructurales a la demanda habitacional. En ese sentido, recordó que “hay un proyecto de ordenanza que he presentado desde el bloque Provincia Grande, en el Concejo Deliberante, que aún sigue sin tratarse, en donde se modifican los porcentajes al momento de la entrega de tierras, prevaleciendo la entrega hacia la demanda individual por sobre los sindicatos, asociaciones cooperativas, más que nada para dar respuesta a los vecinos que realmente están requiriendo lotes municipales”.

Freiberger también señaló que “recordemos que acá los lotes se entregan sin servicios, a diferencia de otras ciudades de nuestra provincia, y realmente son situaciones que complejizan una problemática que atraviesa a todos los ciudadanos de Ushuaia, en donde nosotros tenemos una realidad geográfica distinta a otras ciudades, en donde el acceso a la tierra se complejiza también por esta realidad geográfica, estamos rodeados de bosques, bosques que en muchas ocasiones tienen que desafectarse o tienen que compensarse”.

“Son situaciones que se van complejizando y que requieren realmente la explicación de cuáles son las políticas públicas que van atrás de las decisiones del Departamento Ejecutivo Municipal de Walter Vuoto, ¿hasta dónde llega la desafectación de las tierras para entregarlas para loteos particulares?, ¿hasta dónde llega el cuidado de los bosques?, ¿hasta dónde llega el cuidado del medioambiente?, y parece que llega solamente para las declaraciones públicas y no para las políticas públicas en concreto, con la gravedad que esto significa también”, señaló.

Al referirse a la planificación urbana, sostuvo que “la falta de política y de planificación en los desarrollos de tierras, en la entrega de lotes, hoy hace que haya una deuda estructural de la administración municipal para con los vecinos, pero para con los vecinos no solamente los vecinos de la montaña, sino también los vecinos de los nuevos barrios que han ido creciendo y desarrollándose en la ciudad”.

ESTACIONAMIENTO MEDIDO: CUESTIONÓ EL 95% PARA LA CÁMARA DE COMERCIO

Consultada por el convenio firmado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Cámara de Comercio para la administración del estacionamiento medido. Freiberger cuestionó tanto el mecanismo de contratación como la distribución de los ingresos y la falta de información sobre las condiciones de prestación del servicio.

La concejal aseguró que había recibido información sobre el acuerdo tres meses atrás, pero que inicialmente fue negada por distintos sectores. Asimismo, precisó que “en realidad lo que sucede con este convenio, hace tres meses me había llegado la información de que había un convenio, todo el mundo lo negó, la misma Cámara a través de su presidente mencionó que estaba viéndose, que estaba en tratativas y ante todo decir de que es la concesión de un servicio público, con lo que ellos conciban. Hoy es la concesión de un servicio público a través de una contratación directa, que esto no puede suceder en la administración pública y mucho menos en un municipio chico como el municipio de Ushuaia”.

“Solamente un 5% va a volver a la municipalidad y un 95% va a quedar para la administración por parte de la Cámara de Comercio. No tenemos un plan ni un desarrollo que signifique o resignifique por qué es un 95% y no es un 70 para que pueda volver, para que se desarrollen en obras de la municipalidad”, agregó.

En la misma línea, comentó que “realmente me parece gravísimo, primero una concesión de un servicio público a través de una contratación directa, con una Cámara de Comercio que no tiene como fin principal prestar el servicio de estacionamiento medido, podría haberse realizado a través de una licitación pública para que se presenten tanto entre privados, podrían ser también universidades”.

Como antecedentes, mencionó experiencias de otras ciudades del país y sostuvo que “en Río Grande tienen un convenio con una universidad, como sucede en otras provincias del país, como sucede en Santa Rosa, La Pampa, que es a través de un convenio con la misma universidad que tienen ustedes, Bariloche también es otra de las ciudades que tienen estos convenios, que tienen porcentajes totalmente distintos a los que han sido presentados en este convenio de referéndum, que ya firmó la Municipalidad de Ushuaia con la Cámara de Comercio, a espaldas de los vecinos de Ushuaia”.

La edil aclaró que el acuerdo ya fue firmado por el Ejecutivo y elevado al Concejo Deliberante para su tratamiento, aunque consideró que “la verdad es que realmente requeriría una mayoría agravada, según entendemos, porque la concesión de un servicio público, ya te digo, lesionando diametralmente. Va en contra de la Carta Orgánica”.

También cuestionó que “la verdad es que nosotros en los anexos no tenemos un detalle, ni un programa de inversión, ni un desarrollo de planificación de cómo se va a llevar adelante la prestación de este servicio, ni mucho menos establecer cuáles son las distintas características en las distintas zonas, ni con qué empresas o con qué universidades se están llevando adelante estas conversaciones, ni si se sometió a consideración de los integrantes en pleno de la Cámara”.

En ese sentido, consideró que “me parece que acá los comerciantes son los primeros que tienen que poner palabra y son los primeros que tienen que pedirle explicaciones a sus mismos representantes que han firmado este convenio, porque en definitiva los mismos comerciantes que, por ejemplo, alquilan en la San Martín, si alquilan no van a poder pedir la exención del pago del estacionamiento medido porque no son dueños”.

“El problema en esto es que, volvemos a hablar, es una concesión de un servicio público por cinco años comprometiendo la

próxima gestión del próximo intendente o intendenta municipal", remarcó.

FOTOMULTAS Y CUESTIONAMIENTOS AL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO

Freiberger también anticipó su preocupación por el proyecto que incorpora el sistema de fotomultas y la aplicación de sanciones a través de cámaras de video. La iniciativa tenía prevista una audiencia pública para el viernes siguiente.
La concejal cuestionó el procedimiento legislativo y aseguró que "estamos convocados el próximo viernes a una audiencia pública, se va a estar tratando la incorporación de fotomultas y de las multas que se toman a través de cámaras de video para todos los vecinos de Ushuaia. La verdad es que con muy poco debate, en una sesión que se terminó, en una sesión, en una reunión de comisión que finalmente pusieron en un acta cosas que no habían sucedido, con una falsificación ideológica flagrante, está todo filmado".
También señaló que "la misma jueza de faltas, al momento de su intervención en la comisión, dijo que no estaban dadas las condiciones de personal ni técnicas del juzgado de faltas, que tampoco aceptó la comisión 2 de presupuesto, que vaya a dar explicaciones, que vaya a defender su presupuesto como lo pedí yo, y lo votaron en contra los concejales del PJ y de FORJA".
"Estas son las cosas a las que nos tiene acostumbrados el megabloque de PJ y de FORJA, de avasallar los derechos de los vecinos de Ushuaia", manifestó.

DEUDA DE COPARTICIPACIÓN: RECLAMÓ INFORMACIÓN OFICIAL

En materia económica, Freiberger confirmó que "la deuda estaría rondando los 16 mil millones de pesos. Son números que tenemos extraoficiales. Nosotros, en la última sesión, yo en particular, desde el bloque Provincia Grande, presenté un pedido de informes para que, realmente, la Municipalidad de Ushuaia, que es el principal interesado en reclamarle estos fondos al Gobierno de la provincia, o debería de serlo, nos diga, efectivamente, cuál es el monto que hoy se están adeudando por parte de las arcas provinciales a la Municipalidad de Ushuaia".
La concejal indicó que el pedido no tuvo acompañamiento del bloque del PJ y cuestionó que "la verdad es que esto no contó con el acompañamiento del Bloque del PJ y hoy, la Municipalidad de Ushuaia, nosotros, como concejales, no sabemos cuál es el monto de la deuda".
Asimismo, contrastó la posición actual del Ejecutivo municipal con los reclamos públicos que había realizado meses atrás, cuando la demora en las transferencias provinciales había generado dificultades en el funcionamiento de la administración.
La edil, precisó que "hace cuatro meses, el municipio se paralizaba. El municipio de Ushuaia se paralizaba porque se debían montos. Hubo declaraciones cruzadas entre funcionarios del Gobierno de la provincia, funcionarios de la Municipalidad de Ushuaia y todo era una catástrofe. Y, ahora, de repente, todo es silencio".
Freiberger calificó esa actitud como un silencio cómplice y relacionó la falta de reclamos con los acuerdos políticos entre el oficialismo municipal y el Gobierno provincial. "Yo soy un silencio cómplice, un silencio cómplice que avasalla porque, realmente, estamos viviendo una situación muy complicada en la aplicación de las políticas del Gobierno de Milei, que, realmente, deja muchos vecinos sin trabajo en la ciudad de Río Grande", indicó.
En el caso de Ushuaia, agregó que "en Ushuaia, también estamos viviendo una realidad muy compleja, con índices de turismo que, realmente, han ido decreciendo, con un puerto intervenido, un puerto intervenido sobre el que el intendente Walter Vuoto nada dijo, con un puerto intervenido que significa, también, puestos de trabajo para trabajadores municipales, que significa la puerta y la mirada que tienen quienes vienen a visitarnos de la ciudad del fin del mundo".

FONDOS DE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA Y GENERACIÓN DE EMPLEO

La discusión sobre los recursos municipales también derivó en cuestionamientos al destino de los fondos provenientes de la ampliación de la matriz productiva. Freiberger consideró que los anuncios de obras por 27.000 millones de pesos realizados por el intendente deben analizarse teniendo en cuenta que, según señaló, el 60% de esos recursos corresponde al FAMP.
En ese sentido, criticó que "hoy, más allá de que pinten, decía en las redes que salimos con el concejal Tavarone, que pinten los cordones, no alcanza para ocultar el real estado de la ciudad".
La concejal cuestionó que "no alcanza con que salgan los militantes con la mejor de las buenas voluntades, pero son militantes a pintar una plaza".
"Estos fondos, en vez de generar trabajo a largo plazo, no digo a corto plazo, porque me van a decir, bueno, pero el que sale a pintar la plaza es trabajo. Yo te digo a largo plazo. Pensemos, por ejemplo, en generar una nueva estación de catamaranes. Pensemos en generar una terminal de ómnibus para la ciudad de Ushuaia con negocios que puedan ser licitados por comerciantes locales. Pensemos en generar trabajo en serio", señaló.

PAUTA OFICIAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

Otro de los temas abordados fue el gasto en publicidad oficial y la distribución de recursos entre medios de comunicación y plataformas digitales. Freiberger aseguró que "en mi caso, la pauta municipal sirve para que no me saquen en casi ningún medio. Tengo las puertas cerradas en casi todos y la verdad es que al momento de mis declaraciones yo soy conteste entre lo que digo en los medios y lo que digo en las sesiones y lo que digo en las redes sociales".
La concejal reconoció que "nosotros, por ejemplo, en el Concejo Deliberante de Ushuaia tendríamos que haber constituido una comisión de medios. Nunca lo logramos, nunca lo logramos".
En cuanto a la distribución de la pauta, señaló que "no tengo pauta de medios. Sí tiene algunos concejales, sí tiene la presidencia del Consejo Deliberante como administradora por Carta Orgánica de los fondos del Consejo Deliberante en su carácter de viceintendenta y gerenciadora, entre comillas, de los recursos del Consejo Deliberante, con las desigualdades que eso genera también".
También consideró necesario revisar las publicaciones del Boletín Oficial para conocer los criterios de distribución y los montos destinados a medios tradicionales y plataformas digitales.
"Es tan interesante poder evaluar las publicaciones que se hacen en los boletines oficiales para saber efectivamente por qué hay algunas voces que están silenciadas en algunos medios, en algunos medios tanto oficiales, en algunos medios referenciados con algunas personas directamente, como no oficiales, como pautas de Facebook, de Instagram, de TikTok, de YouTube. Nosotros hoy prendemos YouTube y tenemos pauta de la Municipalidad de Ushuaia", precisó.
Sobre la utilización de esos recursos, planteó que "son recursos que no les llegan a los vecinos. Porque el vecino prefiere tener una calle y no estar esperando que pasen 10 segundos viendo un pavimento que no existe, un pavimento que no existe porque después el vecino sale a caminar un día como hoy para tomarse el colectivo y la verdad es que uno se moja los pies en los charcos".
En otro tramo, coincidió con la necesidad de establecer mayores controles sobre la documentación y las condiciones laborales de los medios que reciben fondos públicos, aunque aclaró que no todos los actores del sector tienen las mismas características.
"Ante todo haciendo las salvedades. No todos somos iguales, no todos somos los mismos", añadió.
Además, advirtió sobre los retrasos en los pagos de servicios contratados por el Estado y sus consecuencias sobre trabajadores y proveedores. "Nosotros sabemos hoy que, por ejemplo, hay cooperativas a nivel provincial que hace 4, 5, 6, 7 meses que no cobran. Esos son trabajadores directos, hay medios que no cobran desde más o menos el mismo plazo y hay trabajadores atrás también, como sucede con empresas prestadoras de servicio", agregó.

UISE: CUESTIONÓ EL DÉFICIT Y LA FALTA DE TRANSPORTE EN LOS BARRIOS

La situación de la empresa municipal UISE también formó parte de sus cuestionamientos. Freiberger sostuvo que, de acuerdo con los números que maneja su bloque, las distintas unidades de negocios presentan resultados deficitarios.
"La verdad es que la UISE tiene distintas unidades de negocios. De acuerdo a los números que tenemos nosotros, son todas ellas deficitarias", manifestó.
Además, se refirió a una transferencia municipal de 250 millones de pesos a la empresa, publicada en el Boletín Oficial, destinada al pago de salarios de sus funcionarios. "Salió publicado en el boletín oficial que le había dado la Municipalidad de Ushuaia un aporte de 250 millones a la UISE para que pague sueldos de los funcionarios. Entonces, realmente, primero que no es la primera vez que pasa. Segundo, que tenemos que ver si está impactada en el presupuesto de la UISE", indicó.
Y cuestionó el discurso oficial sobre el desempeño de la firma: "Si una empresa es exitosa y le tiene que tirar un salvavidas a la Municipalidad de Ushuaia, bueno, tenemos que redefinir la palabra éxito".
En paralelo, señaló que "nosotros en Ushuaia nos están requiriendo constantemente los vecinos de los distintos barrios el ampliar las líneas y los recorridos de los colectivos y de las combis. Y la verdad es que es muy dificultoso".
Entre los sectores mencionados enumeró el río Pipo, Altos del Cauquén y distintos barrios de la zona alta de Andorra. "Tenemos, por ejemplo, una ciudad que ha crecido, el río Pipo y Altos de Cauquén, Cauquenes, toda esa parte sigue sin tener transporte. Si nosotros hablamos de algunos barrios más altos de Andorra, siguen sin tener transporte. Y realmente son cuestiones que hay que discutir", remarcó.
También hizo hincapié en la accesibilidad de las garitas de colectivos y recordó que "he presentado al Concejo Deliberante para poner en debate de poder tener garitas de colectivos que sean inclusivas, porque hoy están sobre unas zapatas de cemento, las que tienen suerte y tienen zapatas de cemento, digamos todo, e impiden que las personas que tienen dificultades para movilizarse o andan con silla de ruedas puedan esperar en las garitas de colectivo en días como hoy, que está lloviendo, tienen que esperar afuera, sobre la calle, porque no pueden acceder a las garitas de colectivo".
La edil consideró que "son todas discusiones que no se han dado, son todas discusiones que el Consejo Deliberante, con la mayoría automática de Walter Vuoto, mira para otro lado, y mientras tanto los vecinos están esperando el colectivo mojándose, aquellos vecinos ya te digo, con movilidad reducida en muchas, en todas las garitas de la ciudad, porque son pocas las que realmente tienen esta posibilidad de poder acceder".

LA MAYORÍA DE SEIS VOTOS Y LA POSICIÓN DE OYAZÚN

Consultada sobre posibles modificaciones en la composición de los bloques del Concejo Deliberante, Freiberger dijo no tener conocimiento de cambios y sostuvo que, según la información que maneja, el concejal Oyazún continúa dentro del bloque FORJA.
"De acuerdo a lo que yo tengo conocimiento, continúa dentro del bloque FORJA. Después otras referencias y explicaciones tendrá que dar el concejal", opinó.
Sin embargo, al referirse al comportamiento legislativo del oficialismo, señaló que "puedo decir cómo es que se vienen manifestando los votos de forma sistemática desde hace unos años hasta ahora, y la verdad es que esa mayoría de seis votos ha estado".

Reclamo en la Legislatura

“Hay una sola forma de solucionar la crisis social y es regulando la economía con el plan económico fueguino”

El referente del Movimiento de Trabajadores, Estudiantes Universitarios y Jubilados Fueguinos, Gerónimo Ruiz, cuestionó con dureza la inacción de la clase dirigente provincial frente al deterioro del poder adquisitivo. Tras trasladar la protesta desde Río Grande hasta la Legislatura en Ushuaia, el ex titular de la ASOEM exigió que se destrabe de manera urgente la modificación de la Ley 844 de abastecimiento, una iniciativa que lleva más de un año paralizada en comisión y que permitiría recomponer los salarios mediante la distribución del ingreso.

Río Grande.- En el marco de la profunda crisis económica que atraviesa la provincia, el dirigente social y jubilado municipal de Río Grande, Gerónimo Ruiz, analizó la reciente movilización realizada el pasado jueves 19 de noviembre en la ciudad de Ushuaia frente a los despachos de la Legislatura provincial. A lo largo de la charla con este medio, el referente del Movimiento de Trabajadores, Estudiantes Universitarios y Jubilados Fueguinos detalló los motivos que llevaron a trasladar el histórico reclamo de los miércoles desde el Concejo Deliberante riograndense hacia la capital fueguina, apuntó contra la parálisis parlamentaria en un año preelectoral y reveló el compromiso asumido por el legislador Federico Pino para reactivar el tratamiento de la Ley 844 en la Comisión N° 1.



El referente del Movimiento de Trabajadores, Estudiantes Universitarios y Jubilados Fueguinos, Gerónimo Ruiz, cuestionó con dureza la inacción de la clase dirigente provincial frente al deterioro del poder adquisitivo.

Al ser consultado sobre el impacto que atraviesan los sectores más vulnerables de la provincia y el diagnóstico general de la situación financiera actual, Gerónimo Ruiz sostuvo sin rodeos que “la depresión económica solo golpea a los trabajadores, jubilados y los humildes de Tierra del Fuego”. El dirigente recordó que la agrupación lleva más de dos años dialogando con los distintos actores y responsables de las instituciones provinciales, una instancia en la que se sienten “cansados de soportar un ajuste que recae exclusivamente sobre el sector asalariado y que ya se volvió insostenible”.

Frente al argumento oficial sobre la falta de recursos fiscales para atender las demandas sociales, el ex secretario general de la ASOEM rechazó de plano ese discurso y afirmó que “no puede ser que se siga permitiendo que lastimen a la gente con el cuento de que no hay plata”. En esa misma línea, explicó que existe una salida concreta que permanece cajoneada desde hace más de doce meses, ya que hay “un plan económico fueguino desde hace más de un año durmiendo la siesta en la Legislatura provincial”. Según detalló, se trata del proyecto de modificación de la Ley 844 de abastecimiento, una herramienta diseñada para administrar el comercio y regular la economía con el fin de generar bienes y servicios, tal como lo ordena el artículo 1, inciso A, de la Ley 19.640.

Respecto a los beneficios técnicos y sociales que traería la aprobación de dicha norma, Ruiz remarcó que este instrumento público constituye una verdadera “conquista de los trabajadores, estudiantes universitarios y jubilados”. El referente destacó que la iniciativa “administra y recompone naturalmente el poder adquisitivo del salario mediante la distribución del ingreso, sin necesidad de aplicar políticas depresivas para los fueguinos”.

Al abordar las razones por las cuales decidieron llevar la protesta hacia la capital provincial el pasado jueves 19 de noviembre de 2026, el entrevistado explicó que trasladaron el reclamo que sostienen todos los miércoles a las 11 de la mañana en la puerta del Concejo Deliberante de Río Grande directamente hacia los despachos legislativos de Ushuaia. El objetivo fue interpelar a los parlamentarios “antes de que se vayan de vacaciones y abandonen a la gente con sus problemas económicos y sociales, porque ellos creen que no son gobierno”.

Sobre el rol que viene desempeñando la dirigencia política local durante el presente año, Ruiz ofreció una mirada muy crítica y aseguró que observaron “una Legislatura provincial aburguesada y politizada por el año preelectoral”. Además, señaló que perciben “por primera vez en la historia fueguina una política asustada”, debido a que los dirigentes no encuentran respuestas frente al conflicto social. Según su análisis, históricamente resolvían estas tensiones con empleo público, planes, promesas o bolsas de comida, pero hoy se ven paralizados bajo la excusa de la escasez de fondos, “porque ellos creen que el problema económico de la provincia se soluciona con plata y por eso ninguno habla de cómo solucionar la emergencia social”.

En referencia al mensaje directo que le envió a los parlamentarios provinciales durante la jornada de protesta, el dirigente fue categórico al advertirles que “hay una sola forma de solucionar la crisis social de Tierra del Fuego, administrando el comercio y regulando la economía con el plan económico fueguino”.

Finalmente, al relatar el desenlace de la manifestación en Ushuaia y las gestiones concretas que lograron destrabar, Ruiz contó que tras hacerse sentir con algo de ruido en el ingreso a los despachos, el legislador Pino tuvo la amabilidad de recibirlos. En ese encuentro le solicitaron agilizar con carácter de “urgente” la convocatoria de la comisión donde duerme la reforma de la Ley 844, dada la gravedad del contexto actual. El entrevistado destacó que el parlamentario verificó de inmediato el estado parlamentario de la iniciativa, confirmando que sigue vigente en la Comisión N° 1 presidida por el legislador Raúl Von Der Thusen, y asumió el compromiso de gestionar durante esta misma semana una reunión con su par para convocar a la Comisión y permitir que se fundamente el proyecto.



Puerto Caleta La Misión

“Trabajan de noche a la intemperie, con una linterna y sin cobrar desde hace ocho meses”

La delegada regional de la Unión Personal de Seguridad de la República Argentina en Tierra del Fuego, Catalina Cardoso, expuso la crítica realidad que atraviesan cuatro vigiladores de la empresa ACES en el predio inconcluso del puerto Caleta La Misión. Sin aportes previsionales desde hace dos años y con haberes impagos, los operarios cumplen guardias nocturnas sin luz, agua ni gas para no perder su antigüedad. El ahogo financiero ya provocó que un empleado perdiera su alquiler y pone a otro, con severos problemas de salud, al borde del desalojo en los próximos días.

Río Grande - En diálogo con el portal Minuto Fueguino desde la ciudad de Río Grande, la representante sindical Catalina Cardoso detalló el conflicto que mantiene en vilo a cuatro trabajadores de seguridad privada apostados en el puerto Caleta La Misión. La dirigente gremial



La delegada regional de la Unión Personal de Seguridad de la República Argentina en Tierra del Fuego, Catalina Cardoso, expuso la crítica realidad que atraviesan cuatro vigiladores de la empresa ACES en el predio inconcluso del puerto Caleta La Misión.

repasó los pormenores de las deudas salariales acumuladas durante los últimos ocho meses, las precarias condiciones edilicias en las que se desarrollan las rondas nocturnas y las consecuencias habitacionales y sanitarias que golpean a las familias afectadas. Asimismo, explicó el origen del litigio con las firmas constructoras brasileñas vinculadas a la obra y las gestiones actuales ante la falta de respuestas del titular de la prestataria local.

Al ser consultada sobre el panorama general que enfrentan los trabajadores en el predio portuario, la delegada regional de UPSRA describió un escenario de extrema vulnerabilidad operativa y sanitaria. Catalina Cardoso explicó que los cuatro empleados pertenecen a la firma ACES y que sostienen las guardias nocturnas careciendo de los servicios más elementales. “Ellos están trabajando ahí a la noche, sin luz, sin agua, sin gas, a la intemperie, con una linterna, así están trabajando”, afirmó la dirigente, quien además advirtió que desconoce si las autoridades portuarias están al tanto de este nivel de desprotección.

Respecto a los motivos que impulsan a los operarios a continuar en sus puestos a pesar de no percibir ingresos, la referente gremial señaló que el temor a perder más de una década de trayectoria resulta determinante. Según precisó, algunos de los afectados acumulan hasta trece años de servicio en el lugar y temen que una ausencia pueda ser utilizada en su contra. “Todos ellos cumplen su guardia como corresponde, porque ya te digo, primero que ellos saben que si dejan de ir, se agrava más la situación de que les paguen”, sostuvo Cardoso.

Ante la consulta sobre el origen y la magnitud del pasivo laboral, la entrevistada indicó que el deterioro comenzó hace aproximadamente dos años con la interrupción de los aportes patronales, siguió con pagos fraccionados y desembocó en una deuda de entre seis y ocho meses de sueldo. Al abordar las gestiones realizadas frente al responsable de la empresa ACES, Daniel Carrere, Cardoso recordó las dificultades para contactarlo y reprodujo la excusa que recibió cuando finalmente logró comunicarse. “Catalina, yo no tengo un peso, estoy embargado, estoy inhibido”, le manifestó el empresario, frente a lo cual la sindicalista le retrucó sin rodeos. “Vos tenés personal a cargo y te tenés que hacer cargo”, sentenció.

Cuando se le preguntó por el impacto cotidiano de esta falta de ingresos en la economía doméstica de los vigiladores, Cardoso relató situaciones dramáticas que exceden lo estrictamente salarial. Explicó que uno de los empleados, de apellido Toledo, debió abandonar la vivienda que alquilaba y hoy reside en un inmueble prestado. En tanto, expresó su máxima alarma por el caso de Enrique Flores, quien enfrenta un inminente desalojo este 25 de noviembre y atraviesa un cuadro clínico delicado por diabetes y una afección en un pie que dificulta su movilidad. “Él tiene que dejar ahora el 25 el alquiler también, pues no tiene para pagar. Él cuenta a cargo un nieto menor, una hija, tiene problemas en la salud”, detalló la delegada, remarcando la entereza del trabajador frente a la adversidad. “Él así como vos lo ves, así, él va a cumplir igual su guardia”, aseguró, tras mencionar que los operarios fueron hasta el domicilio del titular de ACES sin ser atendidos.

Al indagar sobre el trasfondo empresarial del conflicto, la representante de UPSRA vinculó el problema con la paralización histórica del puerto Caleta La Misión. Recordó que una constructora brasileña adjudicataria de la obra original se retiró tras denunciar incumplimientos estatales y dejó a la firma de seguridad custodiando los bienes en litigio, responsabilidad que luego pasó a otra compañía del mismo país alrededor de 2021. Cuando esa firma dejó de girar los fondos para la vigilancia, el perjuicio recayó directamente sobre los cuatro operarios.

Sobre los pasos administrativos y legales que impulsa el sindicato para destrabar el pago, Cardoso reveló que hace unos quince o veinte días lograron entablar conversaciones directas con representantes de la constructora brasileña. “Ellos nos pidieron toda una documentación de la deuda de los cuatro vigiladores, se lo envió todo. Bueno, pidieron primero 15 días porque tienen que pasar a la parte legal”, explicó la dirigente, aunque aclaró que los tiempos burocráticos chocan con la urgencia de familias que ya agotaron toda posibilidad de pedir dinero prestado y que cuentan con actuaciones iniciadas ante las autoridades laborales.

Finalmente, al evaluar el presente operativo de la prestataria local ACES, la delegada regional sostuvo que el servicio del puerto es el único contrato que la firma conserva en pie tras perder otros clientes por idénticos incumplimientos. “Mirá, el único objetivo que le queda hoy en la actualidad es Caleta La Misión, porque todos los demás ya los perdió por lo mismo”, concluyó Cardoso, reafirmando que las crisis financieras empresariales no pueden descargarse sobre los trabajadores mientras el gremio aguarda una respuesta definitiva desde Brasil que permita saldar los haberes caídos y regularizar la situación previsional.



En medio de dificultades financieras

Puertos tramita una comisión de servicios a Buenos Aires

La Dirección Provincial de Puertos (DPP) inició este martes un trámite administrativo para una comisión de servicios de la directora de Recursos Humanos, Valeria Barría, y la directora de Legal Administrativa, Ma-Hai Castillo, quienes deberán mantener una reunión con los abogados del Estudio Jurídico Ymaz en Buenos Aires. La solicitud se produce luego de que Barría señalara que el organismo cuenta con recursos para garantizar el pago de salarios hasta abril de 2027. La documentación no precisa el costo previsto para el traslado y la estadía de ambas funcionarias.

Ushuaia.- La Dirección Provincial de Puertos inició este martes el trámite administrativo Nº DPP-NCDPP-159-2026, destinado a gestionar una comisión de servicios a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para dos funcionarias del organismo, entre el 24 y el 26 de noviembre inclusive.

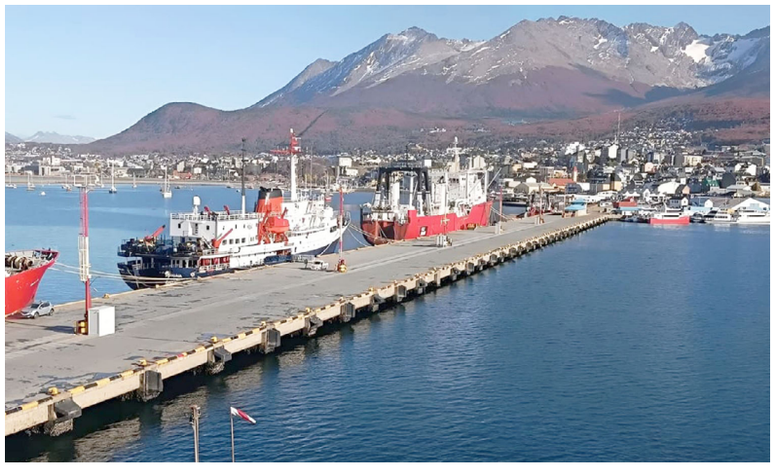

La Dirección Provincial de Puertos inició este martes el trámite administrativo Nº DPP-NCDPP-159-2026, destinado a gestionar una comisión de servicios a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para dos funcionarias del organismo, entre el 24 y el 26 de noviembre inclusive.

La solicitud fue formalizada mediante la Nota Nº N-DPP-777-2026, firmada electrónicamente a las 14:03 horas por Miguel Ángel Ramírez, vicepresidente de la Dirección Provincial de Puertos a cargo de la Presidencia.

El documento, dirigido a la Dirección de Recursos Humanos, solicita la confección del acto administrativo correspondiente a la comisión de servicios de Valeria Barría, titular de dicha área, y Ma-Hai Castillo, directora de Legal Administrativa.

"Las mismas deberán concurrir a una reunión con los abogados de Estudio Jurídico Ymaz", establece la nota administrativa.

De acuerdo con los antecedentes de la contratación, el mencionado estudio jurídico fue contratado de manera directa en enero de este año, mediante la Resolución Nº 122/2026, por un monto de 60 mil dólares, para intervenir en cuestiones legales relacionadas con la intervención nacional del Puerto de Ushuaia.

LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL ORGANISMO

La tramitación de esta comisión de servicios se produce en un contexto de dificultades financieras para la Dirección Provincial de Puertos, cuya administración se encuentra a cargo de Roberto Murcia.

Días atrás, la directora de Recursos Humanos, Valeria Barría, señaló que el organismo dispone de recursos para garantizar el pago de los salarios de sus trabajadores hasta abril de 2027.

Estas declaraciones pusieron de manifiesto la preocupación por la disponibilidad de fondos y la necesidad de evaluar las previsiones económicas del organismo para los próximos meses.

En ese escenario, la solicitud de una comisión de servicios a Buenos Aires incorpora un eventual gasto de funcionamiento cuyo monto todavía no se encuentra detallado en la documentación consultada.

SIN PRECISIONES SOBRE EL COSTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

El trámite administrativo establece las fechas previstas para la comisión de servicios, identifica a las funcionarias y señala como finalidad la realización de una reunión con los profesionales del estudio jurídico.

Sin embargo, la documentación no especifica los temas que serán abordados durante el encuentro, las razones que requieren la presencia de ambas funcionarias en Buenos Aires ni el presupuesto correspondiente a pasajes aéreos, alojamiento y eventuales viáticos.

Tampoco consta en la documentación consultada el acto administrativo definitivo de autorización de la comisión de servicios ni la aprobación de los gastos asociados.

En función de la situación financiera informada por las propias autoridades del organismo, conocer el costo, los alcances y los objetivos específicos de esta comisión de servicios permitirá contar con mayores elementos para evaluar su incidencia presupuestaria y su finalidad institucional.



Clínica CEMEP

Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM Nº158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM Nº5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM Nº2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM Nº5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM Nº5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM Nº5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM Nº5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM Nº5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM Nº5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Toráxica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888
Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM Nº2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatologia
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetologia
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN Nº158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM Nº4760

Endoscopía Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopía
Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM Nº 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM Nº3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinámia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM Nº5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM Nº5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello – LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN Nº4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394
Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM Nº5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM Nº5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrologia Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM Nº5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontologia
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruíz – MM Nº5528
Martin Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustin Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringologia
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM Nº5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN Nº5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM Nº4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martin Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558 Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740 Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intesiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482
Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM Nº5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM Nº2155 (Residente 2º año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM Nº494
Dra. Gabriela Lujan Albornoz- MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN Nº10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)

Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

02964-510861
/cemepclinica
info@cemep.com.ar
www.cemep.com.ar

Reclamó medidas urgentes para proteger la producción ganadera

Marcelino Díaz advirtió que “en Santa Cruz hay más guanacos que ovejas”

El director del Distrito 14 de la Sociedad Rural Argentina, Marcelino Díaz, alertó sobre el retroceso de la producción ovina en la Patagonia y aseguró que en Santa Cruz la población de guanacos ya supera los tres millones de ejemplares, frente a un rodeo de aproximadamente dos millones de ovejas. Durante su participación en la 20.ª Jura y Remate Hereford de Tierra del Fuego, cuestionó la falta de medidas sostenidas para controlar las poblaciones de fauna silvestre que afectan a la actividad y reclamó ampliar los programas de captura y procesamiento de guanacos en frigoríficos. También advirtió sobre las pérdidas ocasionadas por perros asilvestrados en territorio fueguino y por pumas y zorros en Santa Cruz. Además, cuestionó la escasa participación de productores en las exposiciones rurales y pidió mayor compromiso con las entidades gremiales del campo: “Si no apoyás estas instituciones, después no te quejes cuando se toman decisiones incorrectas para la producción”.

Río Grande.– En el marco de la 20.ª Jura y Remate Hereford de Tierra del Fuego, realizada entre el 20 y el 22 de noviembre en el predio de la Asociación Rural de Tierra del Fuego, el director del Distrito 14 de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Marcelino Díaz, realizó un análisis sobre la situación de la ganadería patagónica, las dificultades que enfrenta la producción ovina y la necesidad de fortalecer la participación de los productores en las instituciones rurales.

El dirigente, que representa a la región desde la estructura de la Sociedad Rural Argentina, participó de la exposición en Río Grande y destacó la calidad genética de los reproductores presentados. Sin embargo, expresó su preocupación por la escasa presencia de productores durante las actividades y consideró que el acompañamiento a las entidades rurales resulta fundamental para defender los intereses del sector.

El dirigente consideró que “las exposiciones y remates constituyen espacios fundamentales para acceder a genética, intercambiar experiencias y fortalecer los vínculos entre los distintos establecimientos ganaderos, hay excelentes animales. ¿De dónde van a sacar la genética si no la vienen a buscar acá?”, planteó.

Según explicó, esta situación no es exclusiva de Tierra del Fuego, sino que también se repite en otras exposiciones de la Patagonia.

En ese sentido, sostuvo que “resulta necesario mejorar la comunicación y promover una mayor participación de los productores en las actividades organizadas por las asociaciones rurales, falta comunicación, falta más compañerismo y apoyo a todas estas cosas”, afirmó.

Díaz remarcó que “las instituciones rurales cumplen una función gremial y representan a los productores ante las decisiones gubernamentales que pueden afectar la actividad, si vos no apoyás estas instituciones, que es donde está el gremialismo, después no te quejes cuando se toman decisiones que son incorrectas para la producción”, advirtió.



Para el director del Distrito 14 de la Sociedad Rural Argentina, Marcelino Díaz, la defensa de la producción patagónica requiere mayor unidad entre los productores, instituciones rurales fortalecidas y decisiones concretas de los gobiernos que permitan sostener la actividad, proteger el empleo y garantizar la continuidad de las familias que viven del campo.

Asimismo, se refirió a la situación productiva de Santa Cruz, donde destacó las buenas condiciones climáticas de la actual temporada y los precios favorables de la lana y la carne, aunque advirtió que el crecimiento de la población de guanacos representa, a su entender, una amenaza para la continuidad de numerosos establecimientos ovinos.

“HAY EXCELENTES ANIMALES, PERO FALTA COMPAÑERISMO ENTRE LOS PRODUCTORES”

Al realizar un balance de la exposición Hereford, Díaz valoró la calidad de los animales presentados por las cabañas fueguinas, aunque manifestó su sorpresa por la limitada participación de productores que no formaban parte de los establecimientos expositores.

“Me llama la atención que hay muy buenos animales, pero hay poco compañerismo de los productores. Ves a los que exponen y no ves a más productores”, señaló a Provincia 23.

Por ese motivo, insistió en la necesidad de fortalecer la participación y el respaldo a las entidades representativas del campo, señalando que “siempre hay que apoyar al gremialismo de todas las rurales de cada región y de cada zona”, subrayó.

SANTA CRUZ ATRAVIESA UNA BUENA TEMPORADA PRODUCTIVA, PERO PERSISTE LA PREOCUPACIÓN POR LOS GUANACOS

Consultado sobre la situación ganadera de Santa Cruz, Díaz explicó que “las condiciones climáticas de la presente temporada resultaron favorables para los establecimientos rurales”.

Destacó que “se registraron precipitaciones importantes, temperaturas adecuadas y una menor incidencia de los fuertes vientos que habitualmente afectan la actividad”.

“Por un lado estamos bien. Nos ha llovido bastante, no ha habido viento y la temperatura fue ideal. Se ve bastante cordero, aunque todavía faltan ovejas por parir porque la parición vino despareja”, explicó.

También señaló que “la producción lanera presenta resultados positivos, aunque con algunas diferencias respecto del año anterior”.

“Tenemos buena producción de lana, si bien más liviana que el año pasado, pero con mayor rinde”, detalló.

En cuanto a la comercialización, sostuvo que los valores de la lana y de la carne acompañan favorablemente al sector.

“Los precios de la lana están muy buenos, los de la carne también, así que es un año bueno”, aseguró.

No obstante, aclaró que este escenario favorable convive con una preocupación estructural vinculada con el crecimiento de la población de guanacos y su impacto sobre los campos destinados a la producción ovina.

“Tenemos más de tres millones de guanacos y solamente dos millones de ovejas”

Uno de los planteos más contundentes del dirigente estuvo relacionado con la situación de los guanacos en Santa Cruz.

Díaz aseguró que, de acuerdo con las cifras que maneja el sector, la población de estos animales supera actualmente los “tres millones de ejemplares, mientras que las existencias ovinas rondan los dos millones, cada vez tenemos más guanacos y cada vez menos ovejas. Los guanacos ya superaron los tres millones y estamos en dos millones de ovejas”, afirmó.

Cifras mencionadas por Díaz durante la entrevista; no constituyen una estimación verificada de manera independiente.

Para el dirigente, esta diferencia refleja una problemática que se viene profundizando con los años y que afecta directamente las posibilidades de sostener la actividad ganadera.

En ese sentido, cuestionó las decisiones adoptadas por administraciones anteriores y por sectores ambientalistas a los que responsabilizó por oponerse a medidas de control poblacional.

Según su interpretación, la falta de intervención oportuna contribuyó al “crecimiento de la población de guanacos y al retroceso de la producción ovina”.

Díaz comparó esta situación con lo ocurrido en Tierra del Fuego a raíz de los ataques de perros asilvestrados.

“Por los perros desaparecieron las ovejas de Río Grande hacia el sur, y lo mismo nos está pasando en Santa Cruz con los guanacos”, sostuvo.

El dirigente planteó que “ambas provincias enfrentan problemáticas diferentes, pero con consecuencias que considera similares para la continuidad de la actividad ovina”.

RECLAMAN AMPLIAR LA CAPTURA DE GUANACOS Y SU PROCESAMIENTO EN FRIGORÍFICOS

Frente a este escenario, Díaz destacó que “el Gobierno de Santa Cruz comenzó a acompañar medidas orientadas al manejo de la población de guanacos”.

En particular, mencionó el respaldo del gobernador Claudio Vidal a iniciativas de captura, encierre y procesamiento de estos

animales y en este marco dijo que "seguimos preocupados con el problema de los guanacos. Cada vez tenemos más, pero la provincia lo entendió y nos está apoyando el gobernador Vidal en las medidas que hay que tomar", señaló.
El dirigente explicó que "una de las propuestas consiste en capturar guanacos y trasladarlos a establecimientos frigoríficos habilitados para su procesamiento, la captura de guanacos es el encierre y llevarlos al frigorífico para procesarlos", detalló.
Según indicó, actualmente el frigorífico Montecarlo es el único establecimiento que desarrolla esta actividad, por lo que reclamó ampliar la participación de otras plantas.
"El único frigorífico que lo está haciendo es Montecarlo, y lo tendrían que hacer todos los frigoríficos para apoyar a los ganaderos", sostuvo.
Díaz consideró que "un manejo más amplio de la población de guanacos permitiría reducir la presión sobre los establecimientos ganaderos y favorecer la recuperación de las existencias ovinas, ellos saben que, si sacan los guanacos, vamos a tener más ovejas", afirmó.
Su planteo apunta a desarrollar medidas de aprovechamiento productivo de la fauna silvestre, aunque su implementación requiere considerar las regulaciones ambientales y sanitarias correspondientes.

PERROS ASILVESTRADOS EN TIERRA DEL FUEGO Y PUMAS EN SANTA CRUZ

Durante la entrevista, Díaz también abordó las pérdidas ganaderas ocasionadas por animales depredadores en distintas zonas de la Patagonia.
Respecto de Tierra del Fuego, señaló que "los ataques de perros asilvestrados constituyen uno de los principales problemas que históricamente afectaron la continuidad de la producción ovina".
A su entender, esta situación contribuyó a la desaparición de la actividad en numerosos establecimientos y aceleró la reconversión hacia la ganadería bovina.
En cuanto a Santa Cruz, explicó que "los perros no representan actualmente un problema de la misma magnitud, en Santa Cruz no tenemos problemas de perros, salvo en los campos que están al lado de los pueblos, pero no está descontrolado como acá", señaló.
Sin embargo, reconoció que "existen dificultades importantes relacionadas con los ataques de pumas y zorros en distintas regiones de la provincia, hay muchos problemas de puma y de zorro en muchas zonas, y hay que combatirlo", manifestó.
En ese sentido, destacó la utilización de perros protectores de ganado como una de las "herramientas que contribuyen a reducir las pérdidas, tenemos los perros pastores que nos ayudan", explicó.
También mencionó la necesidad de desarrollar otras estrategias de manejo y captura, aunque reconoció que estas iniciativas generan cuestionamientos de algunos sectores.
Díaz defendió la importancia económica y social de la actividad ganadera y sostuvo que las medidas destinadas a proteger los rodeos deben contemplar la continuidad de las familias rurales.
"Nosotros, si no tenemos animales, no podemos vivir. Somos una fuente de ingresos para nuestras familias y para las familias que trabajan con nosotros", enfatizó.

EL USO DE BURROS PROTECTORES, UNA ALTERNATIVA TODAVÍA EN EVALUACIÓN

Consultado sobre la experiencia de utilizar burros para proteger los rodeos ovinos, una herramienta que comenzó a implementarse en algunos establecimientos fueguinos, Díaz explicó que en Santa Cruz también existen experiencias puntuales.
No obstante, aclaró que "todavía no cuenta con elementos suficientes para evaluar su efectividad, hay un par de estancias que probaron los burros, pero hay que verlo, hay que probarlo. Yo todavía no me incliné por esa opción", señaló.
De esta manera, indicó que "la utilización de animales protectores representa una alternativa que requiere mayor evaluación antes de extenderse como una práctica generalizada".

LA GANADERÍA BOVINA MUESTRA CRECIMIENTO E INVERSIONES EN SANTA CRUZ

Más allá de las dificultades que enfrenta la producción ovina, Díaz destacó que la ganadería bovina presenta un escenario favorable en distintas regiones de Santa Cruz.
En particular, mencionó los establecimientos ubicados en la cordillera y precordillera, donde las condiciones productivas permiten desarrollar esta actividad.
"El vacuno está muy fuerte. Todos los campos que pueden tener vacunos, en la cordillera y precordillera, tienen muy buen nivel y hay mucha inversión", aseguró.
El dirigente diferenció así la situación de la producción bovina respecto de la ovina, señalando que existen establecimientos que lograron fortalecer sus sistemas ganaderos mediante inversiones y aprovechamiento de las condiciones naturales.
Sin embargo, insistió en que la recuperación de la actividad ovina continúa siendo uno de los principales desafíos para Santa Cruz y Tierra del Fuego.

UN LLAMADO A FORTALECER LA REPRESENTACIÓN RURAL Y DEFENDER LA PRODUCCIÓN PATAGÓNICA

En el cierre de su participación en la 20.ª Jura y Remate Hereford, Marcelino Díaz agradeció el acompañamiento a las instituciones rurales y destacó la "importancia de visibilizar las realidades productivas de las distintas provincias y por acompañar siempre a estas instituciones, apoyar y ver la realidad de otros lugares", expresó.
Mientras Santa Cruz atraviesa una temporada favorable en términos climáticos, productivos y comerciales, Díaz advirtió que "el crecimiento de la población de guanacos y los ataques de depredadores continúan representando dificultades para numerosos establecimientos".
En Tierra del Fuego, en tanto, señaló que "las consecuencias de los ataques de perros asilvestrados constituyen un antecedente que, desde su perspectiva, debería ser tenido en cuenta para evitar situaciones similares en otras regiones", concluyó.



Comenzó la venta

CAPO organiza un bingo benéfico para sostener la asistencia a pacientes oncológicos

Hilda Linares, referente del Centro de Autoayuda al Paciente Oncológico, convocó a la comunidad a participar del evento solidario que se realizará el domingo 13 de diciembre en el gimnasio de la Escuela 2. En ese marco advirtió sobre el crítico escenario económico que atraviesa la institución ante el aumento de la demanda y la falta de cobertura de medicamentos. Con entradas a diez mil pesos y siete rondas con importantes premios, la entidad busca recaudar fondos urgentes para garantizar la asistencia y el acompañamiento de quienes transitan la enfermedad.

Río Grande - En un contexto económico complejo que golpea con fuerza a los sectores más vulnerables de Río Grande, el Centro de Autoayuda al Paciente Oncológico (CAPO) lanzó una convocatoria solidaria para reunir fondos de manera urgente. Su referente, Hilda Linares, brindó detalles sobre el gran bingo benéfico programado para el próximo domingo 13 de diciembre, a partir de las 15 horas, en el gimnasio de la Escuela N° 2. Durante la entrevista, la dirigente analizó las dificultades actuales para cubrir alquileres, derivaciones y fármacos, detalló los premios disponibles y explicó las vías de contacto para adquirir los cartones o colaborar con el bufet del evento.

Ante la consulta sobre la organización y el objetivo central de esta nueva iniciativa solidaria, Hilda Linares explicó que la institución ultima los detalles para la jornada del domingo 13 de diciembre a las 15 horas en el gimnasio de la Escuela 2. La referente subrayó la premura por comercializar los cartones y destacó la relevancia financiera que tiene esta actividad para la supervivencia de la entidad. "La verdad que tenemos muy poco tiempo para la venta, va a ser en el gimnasio de la Escuela 2 y necesitamos la ayuda de todos para poder vender. Esto es primordial para nosotros ya que sería uno de los ingresos mayores que podría llegar a tener CAPO, ya que lo que es ferias no alcanza porque realmente es muy poco y no llegamos a cubrir lo que necesitamos para poder ayudar a los pacientes más necesitados", afirmó.

Respecto al impacto que la crisis actual genera en el acompañamiento diario y el incremento de las demandas asistenciales, la integrante de CAPO coincidió en que la situación se ha vuelto crítica debido a las demoras y recortes en las prestaciones de salud. Linares remarcó que la nutrición adecuada resulta indispensable para afrontar los tratamientos y sostuvo que la entidad intenta suplir esas carencias a pesar de las limitaciones. "Ya venimos sufriendo, no solamente es la falta de un montón de cosas, inclusive se atrasan mucho los medicamentos y muchos ya no son cubiertos, entonces los pacientes necesitan llegar con un buen sistema inmunológico que esté en buenas condiciones y si no tienen una buena alimentación tampoco lo pueden conseguir, así que es muy difícil y para nosotros se nos dificulta muchísimo porque estas son las formas que tenemos para poder cubrir las necesidades", detalló.

Consultada sobre el historial de asistencia habitacional y el respaldo a quienes deben viajar por tratamientos médicos fuera de la ciudad, la referente reconoció que la entidad debió reducir drásticamente su alcance. Explicó que, mientras en etapas anteriores lograban costear viviendas para personas en situación de calle, hoy los recursos resultan insuficientes frente al volumen de pedidos. "Hubo momentos en que teníamos cinco de los pacientes que estaban alquilando porque estaban en situación de calle y nosotros podíamos cubrir esos alquileres y seguir ayudando a los pacientes derivados, pero en el día de hoy no podemos cubrir ni a uno solo porque realmente es mucha la demanda y es mucho lo que necesitamos y no llegamos a cubrirlo", lamentó.

Al referirse al sostenimiento cotidiano de la sede y al esfuerzo que demandó reunir los obsequios para el sorteo, Linares indicó que las ferias americanas apenas alcanzan para afrontar los servicios básicos, aunque valoró poder continuar con la tarea solidaria. Sobre el evento de diciembre, precisó que las gestiones para conseguir los premios comenzaron en marzo y recién lograron completarse el mes pasado, conformando una grilla atractiva para las siete rondas de juego. "Tenemos en la primera línea del bingo pavas eléctricas, freidora, yogurtera, microondas, parrilla grill, horno eléctrico, tres televisores smart de 32 pulgadas y uno de 43. Así que la verdad que le ponemos todo a esto, también necesitaríamos al que nos pueda ayudar para poder hacer el bufet en el bingo con todo lo que sea para repostería", señaló.

En relación con los puntos de venta, los horarios de atención y las modalidades para colaborar tanto en la distribución de cartones como en la elaboración de productos dulces, la dirigente informó que las puertas de la institución ubicada en Antártida Argentina 887 están abiertas los lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 horas. Asimismo, puso a disposición su teléfono personal, el 2964-482979, para coordinar entregas por WhatsApp o sumar voluntarios responsables que deseen ayudar con la comercialización.

"Realmente le hemos puesto todo a esto y queremos que salga bien para poder tener por dos o tres meses los fondos suficientes como para ayudar a los pacientes como debemos, en este momento. Aquel paciente que realmente lo necesita tiene que tener lo necesario, y hoy no podemos cubrir esas necesidades que son tan primordiales. Estamos todos por la mitad y no es lo que siempre hicimos, siempre estuvimos al pie intentando dar lo máximo", reflexionó.

Finalmente, al precisar el valor de las entradas y la modalidad de participación para el público que asista a la Escuela 2, Linares confirmó que el costo del cartón fue fijado en diez mil pesos. Aclaró que ese ticket funciona como acceso al establecimiento y habilita la entrega de los cartones correspondientes a las siete rondas del sorteo. "Tenemos mucha ilusión en que esto salga adelante a pesar del poco tiempo que tenemos para las ventas, porque ya estamos a fines de noviembre y el evento es el 13 de diciembre, entonces necesitamos la ayuda de la gente para vender todas las entradas y tener nuestra recaudación", concluyó.



Hilda Linares, referente del Centro de Autoayuda al Paciente Oncológico, convocó a la comunidad a participar del evento solidario que se realizará el domingo 13 de diciembre en el gimnasio de la Escuela 2.



Para debatir una nueva etapa de los hidrocarburos convencionales

Tierra del Fuego reunirá a referentes de la industria energética

Este jueves 26 y viernes 27 de noviembre se realizará en la Fábrica de Talentos de Ushuaia el encuentro "Repensar las Cuencas Maduras: una agenda federal para el desarrollo de los hidrocarburos convencionales", organizado por Terra Ignis Energía S.A., con el acompañamiento del Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Río Grande. -La convocatoria reunirá a representantes de provincias productoras, empresas operadoras, compañías de servicios, legisladores, especialistas y referentes del sector hidrocarburífero, con el objetivo de analizar los desafíos y las oportunidades que plantea una nueva etapa para la producción convencional en Argentina.



La convocatoria reunirá a representantes de provincias productoras, empresas operadoras, compañías de servicios, legisladores, especialistas y referentes del sector hidrocarburífero.

El encuentro se desarrolla en un contexto de transformación de la industria energética nacional, en el que el crecimiento de los recursos no convencionales convive con la necesidad de promover nuevos modelos de gestión, inversión y operación para los yacimientos de larga trayectoria productiva.

Según informes sectoriales, durante 2024 la producción convencional representó el 40 % de la producción nacional de petróleo y el 36 % de la producción de gas natural, lo que refleja su importancia para el abastecimiento energético, el empleo y las economías regionales.

En este contexto, Maximiliano D'Alessio, presidente de Terra Ignis Energía S.A., señaló que "queremos que Tierra del Fuego sea parte activa de esta conversación nacional. Las cuencas maduras atraviesan una nueva etapa que requiere inversión, tecnología y nuevas formas de gestión. Este encuentro es una oportunidad para compartir experiencias entre las provincias y las empresas, y pensar cómo transformar esos desafíos en oportunidades de desarrollo".

Por su parte, Gabriela Castillo, ministra de Energía de Tierra del Fuego, destacó que "Tierra del Fuego tiene un enorme potencial energético. Nuestro desafío es aprovechar los recursos de la Cuenca Austral, fortalecer las capacidades locales y explorar nuevas oportunidades de desarrollo, tanto en tierra como costa afuera, con una mirada estratégica y de largo plazo".

Durante las dos jornadas se desarrollarán paneles dedicados a la visión de las provincias productoras, los desafíos de las empresas petroleras convencionales, las oportunidades de la actividad offshore en la Cuenca Austral, la sustentabilidad y las condiciones económicas y regulatorias necesarias para impulsar nuevas inversiones.

El programa incluirá experiencias de operadores nacionales e internacionales y espacios de intercambio sobre tecnología, recuperación de reservas, eficiencia operativa, infraestructura y desarrollo de proveedores.

Uno de los ejes será la necesidad de construir condiciones que permitan dar continuidad a la actividad y generar nuevas oportunidades productivas, considerando las particularidades de cada región.

En ese sentido, Verónica Tito, gerente Legal e Institucional de Terra Ignis Energía S.A., destacó: "El desarrollo de las cuencas maduras necesita una agenda de trabajo compartida entre las provincias, las empresas y los distintos actores del sector. Es importante analizar las condiciones regulatorias y económicas que permitan promover inversiones sostenibles, reconociendo las características y necesidades de cada cuenca".

La agenda también pondrá el foco en los desafíos técnicos que enfrenta la actividad convencional, entre ellos el declino natural de los yacimientos, la optimización de costos, la mejora de los factores de recuperación y el aprovechamiento de la infraestructura instalada.

La incorporación de nuevas tecnologías y los modelos de operación adaptados a cada yacimiento forman parte de las alternativas que se analizarán durante el encuentro.



Para más información consulte en www.btf.com.ar/individuos/seguros o www.btf.com.ar/empresas/seguros

Servicios públicos

Se intensifican los trabajos de embellecimientos y mantenimiento en los espacios públicos

A través de las áreas de Servicios Públicos y Espacios Verdes, el Municipio lleva adelante tareas de corte de césped, preparación de suelo, parquizado, plantación de árboles, arbustos y especies nativas. Además, se desarrollan trabajos de pintura y puesta en valor de monumentos en diferentes puntos de Río Grande.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande, mediante la Secretaría de Obras y Servicios Públicos continúa desarrollando el plan de mantenimiento y puesta en valor de los espacios públicos, con intervenciones que incluyen diferentes barrios, avenidas, bulevares, plazas y rotondas de la ciudad.

De las intervenciones se destacan el trabajo sobre la avenida San Martín, desde Don Bosco hacia la Rotonda de las Américas; y en el bulevar San Juan, donde se desarrollan tareas de parquizado y acondicionamiento de las veredas, en continuidad con las obras ejecutadas junto a los equipos de Servicios Públicos.

También se llevan a cabo trabajos en el Parque de los 100 Años, los bulevares de Belgrano, Rosa Masobrio, David Kovasic, Güemes, El Alambrador y O'Higgins; así como en distintos sectores de las Avenidas Perón y Malvinas. Paralelamente, se intervinieron las rotondas de la Circunvalación y Ruta 3, frente al CEMEP, la de Pacheco; además de la plaza Portolán y el sector de La Botera, espacio donde se proyecta la incorporación de pequeños bosques de especies nativas.

A ello se suman los sectores de Prefectura Naval, Alto de las Estancias, el Triángulo de la Bahía y la Brigada de Infantería de Marina 1, Rafaela Ishton, por la zona del Perro Ovejero y el entorno de Precrear. También se realizan intervenciones en los tramos de la Avenida Malvinas, desde BGH hasta Gobernador, y en los bulevares de Elcano, incluyendo sectores frente a las concesionarias y a la estación de servicio YPF.

Respecto a las tareas que se llevan adelante, comprenden corte de césped, mantenimiento de espacios verdes, la preparación del suelo para avanzar con nuevas plantaciones de árboles, arbustos, retamas y especies nativas. En esa línea, se están acondicionando distintos canteros y sectores parquizados para incorporar nuevos plantines y continuar ampliando los espacios verdes urbanos.

Por otro lado, como parte de las acciones de embellecimiento del patrimonio urbano, continúan los trabajos de recuperación y pintura de monumentos en diferentes puntos de la ciudad como es el caso del sector de El Cristo.

Mediante estas acciones, el Estado Municipal trabaja diariamente en el cuidado, mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos, incorporando vegetación y fortaleciendo el arbolado urbano en pos de contar con una ciudad más verde, ordenada y agradable para todas las vecinas y vecinos.



Tolhuin

El crecimiento urbano y la conservación de los bosques fueron eje de un encuentro participativo

El crecimiento de Tolhuin, la conservación de sus bosques nativos y las perspectivas de desarrollo territorial fueron los principales temas de una jornada participativa realizada en el marco del proceso de actualización del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN). El encuentro llevado adelante por la Coordinación de Ambiente y Habitat del Municipio de Tolhuin, reunió a vecinos, vecinas y actores locales para intercambiar miradas sobre la planificación y el futuro de la ciudad.

Tolhuin.- La actividad se desarrolló en la Secretaría de Turismo y Producción del Municipio de Tolhuin, como parte de las instancias destinadas a compartir información y promover la participación de la comunidad en los procesos de ordenamiento territorial.

Durante la jornada se abordaron distintos aspectos relacionados con el crecimiento urbano de Tolhuin, las herramientas disponibles para la planificación y el manejo de los bosques nativos, y la importancia de incorporar criterios de conservación en las decisiones vinculadas al desarrollo de la ciudad.

Uno de los ejes del intercambio fue la actualización del OTBN y su relación con la planificación municipal, contemplando las transformaciones que viene atravesando Tolhuin y los desafíos que presenta la convivencia entre el crecimiento de los sectores urbanos y el cuidado del entorno natural.

En ese marco, se compartió información sobre los instrumentos de planificación y manejo de los bosques, con el objetivo de acercar a la comunidad conocimientos sobre los procesos que intervienen en el ordenamiento del territorio.

El encuentro también permitió conversar sobre el rol de la Comisión Consultiva de Bosques Nativos, como parte de los mecanismos de participación vinculados a esta temática. La instancia buscó poner en valor la importancia de incorporar distintas perspectivas en las discusiones sobre el uso, la conservación y la planificación de los espacios naturales.

Otro de los temas abordados fueron las perspectivas de desarrollo para la zona de las Termas del Río Valdez, un sector de importancia para Tolhuin por su potencial turístico y su relación con el entorno natural.

La inclusión de esta zona dentro del intercambio permitió vincular las proyecciones de desarrollo turístico con los criterios de planificación territorial y conservación ambiental, en una discusión más amplia sobre el futuro de la ciudad.

La jornada contó con la participación de autoridades municipales y concejales, autoridades provinciales, vecinos y actores locales que compartieron ideas e inquietudes sobre los temas presentados, aportando diferentes miradas acerca del crecimiento de Tolhuin y la importancia de preservar los bosques que forman parte de su identidad.



El encuentro permitió continuar una conversación sobre cómo acompañar el desarrollo urbano y productivo de Tolhuin sin perder de vista la protección de su patrimonio ambiental, incorporando las opiniones de quienes habitan y desarrollan sus actividades en la ciudad.

La participación de la comunidad fue uno de los aspectos destacados de la jornada, en la que se buscó construir una mirada compartida sobre los desafíos territoriales de Tolhuin y la necesidad de compatibilizar las oportunidades de crecimiento con el cuidado de sus bosques nativos.

El 11 de diciembre se darán a conocer los fundamentos

Condenaron a 21 años de prisión a Hernán Mallón

La querella había pedido 22 años y el Ministerio Público Fiscal 20. El condenado quedó detenido de inmediato tras conocerse el veredicto, y el Tribunal solicitó que se implementen dispositivos de asistencia médica y contención para la víctima y su familia. Los fundamentos se leerán el 11 de diciembre.

Río Grande. -El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó a 21 años de prisión a Hernán Luciano Mallón, de 29 años, por la golpiza sufrida por Gastón Hocquart en abril de 2023 en un callejón de Chacra II, que le dejó daños irreversibles. El veredicto se conoció el mismo día en que las partes expusieron sus alegatos, y Mallón quedó detenido de inmediato.



Condenaron a 21 años de prisión a Hernán Mallón por la golpiza a Gastón Hocquart que lo dejó con secuelas irreversibles.

El Tribunal estuvo presidido por el juez Eduardo López e integrado por las juezas Natalia Buitrago y Cecilia Cataldo, ambas subrogantes. Los jueces tuvieron además la posibilidad de conocer a Gastón, ya que la semana pasada fueron a visitarlo. Los fundamentos de la sentencia se leerán el 11 de diciembre a las 13 horas.

Mallón había llegado al juicio acusado de homicidio simple en grado de tentativa en concurso real con robo. La querella, representada por el abogado Francisco Giménez, pidió 22 años de prisión efectiva y sostuvo que el acusado atacó a la víctima y luego le robó sus pertenencias. El Ministerio Público Fiscal, a cargo del fiscal mayor Martín Bramati, solicitó 20 años de prisión por el mismo delito. Ambas partes acusadoras coincidieron en que las secuelas que sufre Gastón Hocquart son irreversibles, en que se trató de un homicidio simple en grado de tentativa y no de lesiones gravísimas, y en que las zapatillas blancas del joven fueron sustraídas después de la golpiza. También pidieron que la pena se haga efectiva de inmediato en caso de condena.

Según plantearon, los golpes se dieron en toda la humanidad de Gastón, pero sobre todo en la cabeza, por lo que resultó crucial la intervención inmediata de los profesionales de la salud. Como único atenuante se tuvo en cuenta que Mallón no tenía antecedentes penales.

Al exponer, el abogado querellante describió la situación de la víctima: "Está muerto en vida. Necesita asistencia permanente las 24 horas del día, por el resto de su vida. Lo que atraviesa no solo lo atraviesa Gastón, también la familia". El fiscal Bramati, por su parte, señaló las consecuencias del ataque para la víctima y su familia y solicitó un dispositivo de orientación y contención para los familiares.

La defensa particular, a cargo de Lucas Sartori, había pedido la absolución respecto del delito de robo. En cuanto a la tentativa de homicidio, requirió el cambio de carátula y la pena mínima prevista para el delito de lesiones gravísimas.

EL JUICIO

El proceso comenzó el 17 de noviembre y llegó a su último día de testimonios con la declaración de Mallón, quien pidió ampliar su indagatoria, asistido por Sartori. Allí reconoció que peleó con Hocquart, pero no habló sobre el robo de las zapatillas: "Nos golpeamos, él se cayó, se golpeó contra una reja y después quedé en shock por el charco de sangre".

Los alegatos se escucharon este martes, primero el de la querella, luego el de la fiscalía y, por último, el de la defensa, tras lo cual el Tribunal dio a conocer su decisión.

UCES

El Dr. Ernesto Löffler expuso sobre los desafíos de la libertad de expresión en el entorno digital

El juez del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, Dr. Ernesto Adrián Löffler, participó como expositor de la actividad de extensión universitaria "Libertad de Expresión", organizada por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), a través de su Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Ushuaia. - La propuesta académica estuvo dirigida a magistrados, funcionarios judiciales, abogados, docentes y estudiantes de Derecho, y generó un espacio de análisis y reflexión sobre los desafíos que las nuevas tecnologías y los entornos digitales plantean para el ejercicio de la libertad de expresión y la protección de los derechos fundamentales.

Durante su exposición, titulada "Estándares constitucionales, entorno digital e integridad democrática", Löffler examinó los principales criterios jurisprudenciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en materia de libertad de expresión, con especial referencia a las doctrinas Campillay y de la real malicia, y su aplicación frente a los conflictos entre el derecho a informar, el honor y la intimidad de las personas.

Asimismo, analizó distintos precedentes vinculados con publicaciones en redes sociales, los denominados "escraches virtuales", el anonimato en internet y la responsabilidad de las plataformas digitales. En ese marco, abordó los límites constitucionales de las medidas cautelares que pueden restringir la circulación de ideas e información, así como la prohibición de la censura previa y de las órdenes judiciales genéricas que impiden futuras expresiones.



Otro de los ejes de la presentación estuvo centrado en la incidencia de los algoritmos y la inteligencia artificial sobre la formación de la opinión pública y la integridad democrática. Para ello, presentó el caso del Tribunal Constitucional de Rumania, que en diciembre de 2024 dispuso la anulación del proceso electoral presidencial ante irregularidades vinculadas con la injerencia digital, la manipulación algorítmica y la falta de transparencia en la difusión de propaganda política.

La exposición permitió vincular los estándares constitucionales tradicionales con los nuevos desafíos que plantea el ecosistema digital, poniendo de relieve la necesidad de preservar tanto la libertad de expresión como las condiciones de transparencia y equidad indispensables para el funcionamiento de una democracia.

La actividad de extensión académica de la UCES convocó a destacados referentes del ámbito judicial y académico, entre ellos Andrés Fabián Basso, presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y juez del Tribunal Oral Federal N.º 2, y Ricardo Gil Lavedra, abogado y expresidente del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal.

DEPORTES y CULTURA

XXXV Raid Náutico Internacional

Treinta y cinco ediciones de historia, pasión y amistad sobre las aguas del fin del mundo

Con 28 remeros inscriptos, representantes de Río Grande, Ushuaia y otras provincias argentinas, concluyó una nueva edición del tradicional Raid Náutico Internacional de Tierra del Fuego. El buen clima, la camaradería, los campamentos y la satisfacción de los participantes marcaron una travesía que tuvo un significado especial para Malena Balderramo, presidenta del Club Náutico Ioshlelk Oten, en su primer año de gestión.

Río Grande.- La historia del Raid Náutico Internacional de Tierra del Fuego volvió a escribirse sobre las aguas australes. La XXXV edición de esta emblemática travesía reunió a 28 remeros, quienes protagonizaron dos jornadas de navegación en un entorno natural extraordinario, atravesando distintos sectores de la geografía fueguina y compartiendo una experiencia donde el deporte, la amistad y la camaradería volvieron a ser los grandes protagonistas.

El balance fue ampliamente positivo. El clima acompañó durante todo el recorrido, los campamentos se desarrollaron sin inconvenientes y todos los participantes que comenzaron la travesía lograron completar el desafío, sin registrarse situaciones de fatiga extrema, abandonos ni complicaciones que pusieran en riesgo el desarrollo de la actividad.

Así lo expresó Malena Balderramo, presidenta del Club Náutico Ioshlelk Oten de Río Grande, quien realizó un detallado repaso de lo vivido desde la partida del viernes 20 hasta el regreso del domingo, con el posterior cierre de las actividades y la celebración final.





Remeros de diferentes puntos de nuestro país y de las ciudades de Piedra Bueno, Neuquén, Río Grande y Ushuaia que representaron a los clubes Shimawaia y AFASyN.

28 remeros y una convocatoria que reunió distintas generaciones

En esta oportunidad, el Raid contó con 28 inscriptos, cinco de ellos provenientes de otras provincias argentinas, mientras que el resto de la delegación estuvo integrada por representantes de Río Grande



y Ushuaia, con la participación de integrantes del Club Shimawaia y AFASyN de la capital fueguina.
Uno de los aspectos que más satisfacción generó entre los organizadores fue volver a observar numerosos binomios familiares, particularmente padres e hijas o padres e hijos, compartiendo juntos la experiencia de remar. Una postal que, según destacó Balderramo, hacía mucho tiempo no se repetía con tanta presencia dentro de la competencia.
También hubo espacio para reconocer a dos verdaderos protagonistas de la historia de esta tradicional travesía: 'Lucho' Gamín y Rubén Navarro, los únicos remeros que participaron de las 35 ediciones realizadas hasta el momento. Una continuidad extraordinaria que los convierte en testigos y protagonistas de la evolución de uno de los acontecimientos náuticos más representativos de Tierra del Fuego.
Más allá de las trayectorias, la presidenta destacó el muy buen nivel general de los participantes, incluso de aquellos que afrontaban por primera vez semejante experiencia. La preparación y el comportamiento deportivo estuvieron a la altura de las exigencias de la travesía, permitiendo que todos pudieran completar el recorrido.



El clima, un aliado fundamental durante las dos jornadas
En una actividad de estas características, las condiciones meteorológicas suelen convertirse en un factor determinante. El viento, las precipitaciones y el estado general de las aguas pueden modificar considerablemente el desarrollo de una navegación de larga distancia.
Sin embargo, esta vez la naturaleza acompañó. No hubo lluvias y las dos jornadas de remo se desarrollaron con absoluta tranquilidad, permitiendo que los participantes disfrutaran del recorrido y de cada uno de los sectores previstos para el Raid.



Balderramo explicó que solamente durante los últimos diez kilómetros, ya en las proximidades de Río Grande y cerca de la toma de agua, se registró un incremento del viento. Una situación que estaba contemplada en los pronósticos, ya que después de las 14:00 se esperaban ráfagas de entre 45 y 50 kilómetros por hora.
No obstante, el viento se presentó a favor de los remeros, por lo que no representó una dificultad significativa. Solamente en algunos sectores de curvas fue necesario realizar determinadas maniobras para mantener la navegación, pero sin mayores inconvenientes.
De esta manera, el factor meteorológico, que tantas veces condiciona este tipo de aventuras, terminó siendo uno de los grandes aliados de la XXXV edición.
Campamentos, hospitalidad y agradecimiento a la comunidad chilena
Otro de los puntos destacados por la presidenta del Club Náutico Ioshlelk Oten fue el funcionamiento de los campamentos y la colaboración recibida durante el desarrollo de la travesía.
Especialmente valoró la atención brindada por los habitantes de la comunidad chilena, quienes facilitaron los servicios necesarios y recibieron a los remeros con una enorme predisposición.
En esta oportunidad, los representantes de Chile no pudieron sumarse a las dos jornadas de navegación debido a que las fechas coincidieron con la Fiesta del Guanaco, en Timaukel. Por ese motivo, gran parte de la comunidad se encontraba trabajando intensamente en la comuna de Pampa Guanaco, sin disponer del personal necesario para participar de ambas jornadas del Raid.



Sin embargo, su colaboración fue fundamental para el desarrollo de la actividad y mereció un reconocimiento especial de parte de Balderramo, quien resaltó la cordialidad y el acompañamiento recibido.
Asimismo, hizo extensivo su agradecimiento a los socios y amigos del club que trabajaron intensamente, tanto en Viamonte, del lado chileno, como en Aurelia, en territorio argentino.
La preparación había comenzado varias semanas antes, con tareas de limpieza y acondicionamiento de los predios destinados a los campamentos, procurando que los remeros encontraran espacios adecuados para descansar y compartir cada jornada.
Un trabajo silencioso, muchas veces lejos de la mirada de los protagonistas, pero indispensable para que una travesía de semejante magnitud pueda desarrollarse de manera ordenada.
Una organización que estuvo a la altura de las expectativas
La experiencia de los participantes también dejó sensaciones muy positivas. Durante la cena de cierre, que incluyó la entrega de certificaciones, reconocimientos, premiaciones y souvenirs, las expresiones de satisfacción fueron prácticamente unánimes.
El cansancio acumulado después de dos intensas jornadas, las marcas del sol en los rostros y la lógica fatiga física no impidieron que predominara la alegría por haber completado el desafío.
Según relató Balderramo, los remeros se mostraron muy felices con la organización, destacando el acompañamiento recibido desde el primer día hasta la finalización de las actividades.
También mereció una mención especial el paso por los controles fronterizos de Chile y Argentina, donde los trámites aduaneros se desarrollaron de manera rápida y fluida, tanto en San Sebastián como en Bella Vista, evitando demoras innecesarias para las delegaciones.
El primer año de gestión, coronado por un balance extraordinario
Finalmente, Malena Balderramo no ocultó su satisfacción al realizar el balance general de esta XXXV edición, particularmente porque significó su primer Raid al frente de la presidencia del Club Náutico Ioshlelk Oten.
Reconoció que había asumido la organización con muchas expectativas, pero también con los temores y las incertidumbres propias de afrontar una responsabilidad de semejante dimensión.
Sin embargo, el resultado terminó superando las preocupaciones iniciales. Desde la salida del viernes 20, el desarrollo de las dos jornadas, el regreso del domingo y el encuentro final de camaradería, cada instancia pudo concretarse de acuerdo con lo previsto.
Su agradecimiento alcanzó a los socios, colaboradores, amigos, comunidades anfitrionas y a todas las personas que aportaron su tiempo y esfuerzo para que la travesía pudiera concretarse.
La XXXV edición del Raid Náutico Internacional de Tierra del Fuego dejó así una nueva página en la historia de esta tradicional convocatoria. Veintiocho remeros, dos jornadas sin contratiempos, familias compartiendo embarcaciones y dos nombres que llevan 35 ediciones consecutivas sobre el agua resumen parte de una experiencia que trasciende lo estrictamente deportivo.
Porque el Raid no se construye solamente con kilómetros de navegación. Se sostiene con compromiso, trabajo colectivo, hospitalidad y una pasión que, después de treinta y cinco ediciones, continúa encontrando nuevos protagonistas dispuestos a remar y mantener viva una tradición que pertenece a toda la comunidad náutica fueguina.

Del Diputado Nacional Nicolás Trotta

Martín Pérez acompañó la presentación del libro “Con Los Chicos, ¡No!”

El intendente Martín Pérez acompañó al diputado nacional y ex ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta, en la presentación de su libro “Con los chicos, ¡no! Parar para avanzar: Cómo y por qué regular las plataformas digitales”. La actividad, realizada en el Espacio Tecnológico, propició un espacio de intercambio y reflexión sobre el impacto de las plataformas digitales y la inteligencia artificial en las infancias y adolescencias, y la necesidad de avanzar en entornos digitales más seguros.

Río Grande.- En el marco de la presentación, el Intendente Pérez expresó que “este libro que trabajó Nicolás y que ha compilado, junto seguramente con otra gente que sabe mucho del tema, es de alguna manera la excusa para escucharlo a él, para que esa herramienta nos sirva justamente de soporte para lo que venimos trabajando desde nuestra gestión municipal, para corregir, para mejorar”.



El Intendente Pérez expresó que “este libro que trabajó Nicolás y que ha compilado, junto seguramente con otra gente que sabe mucho del tema, es de alguna manera la excusa para escucharlo a él, para que esa herramienta nos sirva justamente de soporte para lo que venimos trabajando desde nuestra gestión municipal, para corregir, para mejorar”.

Asimismo, hizo referencia a los desafíos que atraviesa la ciudad y a la capacidad de la comunidad riograndense para sobreponerse a los momentos difíciles. “La adversidad a nosotros no nos va a frenar, no nos puede frenar. Nunca la adversidad frenó a Río Grande. Hemos pasado momentos muy difíciles y Río Grande siempre salió adelante”, afirmó.

En esa línea, Pérez señaló que “hoy estamos atravesando una situación social delicada y seguramente, producto de esa situación social compleja, económica, que están sufriendo nuestros vecinos, nuestras vecinas, todo se complejiza”.

Y agregó que “esto que vamos a charlar hoy con Nicolás tiene que ver con eso, con una herramienta más que nos permita, nos ayude a poder enfrentar mejor esta situación y poder brindar un mejor servicio a nuestra gente”.

La obra, compilada por Trotta y publicada por la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), reúne aportes de especialistas de Argentina, Uruguay y España. A partir de diferentes miradas, la publicación propone una reflexión sobre los desafíos que plantea el entorno digital y la importancia de avanzar en marcos regulatorios que permitan garantizar espacios más seguros para las nuevas generaciones.

Por su parte, Nicolás Trotta agradeció al Intendente por la invitación y destacó el trabajo conjunto y la mirada compartida sobre los desafíos que atraviesa el país. “Agradecerle a Martín la posibilidad de estar aquí en Río Grande hoy, en la provincia de Tierra del Fuego, poder compartir con Martín siempre una agenda de trabajo, de mirada común sobre los desafíos tan complejos que tiene nuestra Argentina en este momento y la tranquilidad que uno siente sabiendo que Martín está dando batalla acá en Río Grande y que proyecta enormes desafíos por delante”, expresó.

Durante su exposición, el diputado nacional también cuestionó las políticas del Gobierno nacional y sostuvo que existe “una fuerte desaprensión que tiene este Gobierno en la defensa del trabajo argentino”. En ese sentido, remarcó que esta situación golpea especialmente a los territorios con una importante presencia industrial, como Río Grande, y planteó la necesidad de debatir sobre los cambios tecnológicos que atraviesa el mundo.

“Creo que eso es lo que más está golpeando a todas las familias argentinas, y creo que en particular está golpeando aquellos territorios donde el componente industrial de sumar conocimiento, de sumar trabajo nacional, como ocurre aquí en Río Grande, implica un enorme desafío”, manifestó.

Asimismo, Trotta advirtió sobre la importancia de analizar el impacto de la transformación tecnológica y sus implicancias para el futuro. “No sólo estamos siendo impactados por las malas decisiones del Gobierno, sino por un factor que los invito a que discutamos hoy aquí, que es el proceso de transformación tecnológica tan brutal que estamos viviendo y que es tan desafiante en este presente, pero principalmente de cara al futuro”, señaló.

Finalmente, el diputado nacional destacó las capacidades de gestión de Martín Perez y expresó su expectativa de que pueda continuar aportando a la construcción de un futuro mejor. “El futuro ha depositado en vos enormes responsabilidades y esperamos muchos y muchas que te encuentres en lugares para seguir multiplicando esa capacidad de escucha, esa capacidad de transformación y esa capacidad que permita la mejora en la calidad de vida de todos y todas”, afirmó.

La presentación permitió profundizar el debate sobre la necesidad de regular las plataformas digitales y las responsabilidades de las familias, las instituciones y el Estado en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. En ese marco, el acompañamiento del intendente Martín Perez reafirmó el compromiso del Municipio con la generación de espacios de encuentro, conocimiento y reflexión sobre los desafíos que atraviesan las nuevas generaciones.

También estuvieron presentes el legislador Matías Lapadula, los concejales Jonatan Bogado y Walter Abregú, integrantes del gabinete municipal y vecinos y vecinas.



